

**MEMORANDO**



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20221100014553**

Página 1 de 12

Bogotá D.C., 31 de enero de 2022

**PARA:** ALVARO RAUL PARRA ERAZO  
Subdirección de Aprovechamiento

**DE:** Oficina de Control Interno

**ASUNTO:** Informe de Evaluación de Gestión Institucional SAPROV – 2021.

Respetado Dr. Parra:

De conformidad con los lineamientos establecidos en la Ley 909 de 2004 (artículo 39) y el Decreto Distrital 807 de 2019 (artículo 39), entre otras, la Oficina de Control Interno evaluó la gestión institucional del proceso que lidera, con corte al 31/12/2021, según el alcance informado en el plan de auditoría radicado con el memorando No. 20211100069763 del 29 de diciembre del 2021; y, conforme a los resultados de la evaluación, a continuación, se presentan los principales aspectos de esta actividad:

## 1. Insumos y Metodología

Los referentes para la evaluación de la gestión por dependencias fueron, entre otros, los siguientes:

- La planeación institucional y recursos presupuestales de la vigencia.
- Los reportes y resultados de gestión suministrados por el equipo de trabajo designado.
- La información documentada que soporta la planeación, el seguimiento y los resultados de la gestión por dependencias.
- Controles a los Mapas de Riesgos de Corrupción y de Gestión.
- Plan Anticorrupción de Atención al Ciudadano 2021
- Metas Plan de Desarrollo gerenciadas por la dependencia.

El tipo de auditoría desarrollada consistió en verificar la eficacia del diseño y de la operación de las actividades de control y de los procedimientos existentes para asegurar el cumplimiento de las políticas concernientes y a la normativa vigente aplicable; también se verificó la eficacia de las operaciones de la Entidad, incluidos los objetivos de desempeño del Plan de Acción y de los procesos, así como también del diseño y la operación de las actividades de control claves.

La auditoría se desarrolló mediante la modalidad de *Trabajo en Casa*, coordinando con el equipo de trabajo designado, por medio del cual se contó con datos e informes documentales y registros, de los cuales se realizaron los análisis correspondientes; sin embargo, se limitó a la falta de visitas en sitio. Lo anterior debido a la materialización del riesgo asociado al tema ambiental y sanitario (COVID - 19), lo que impactó la realización de la auditoría en sitio.

**MEMORANDO**



Al contestar, por favor cite el radicado:

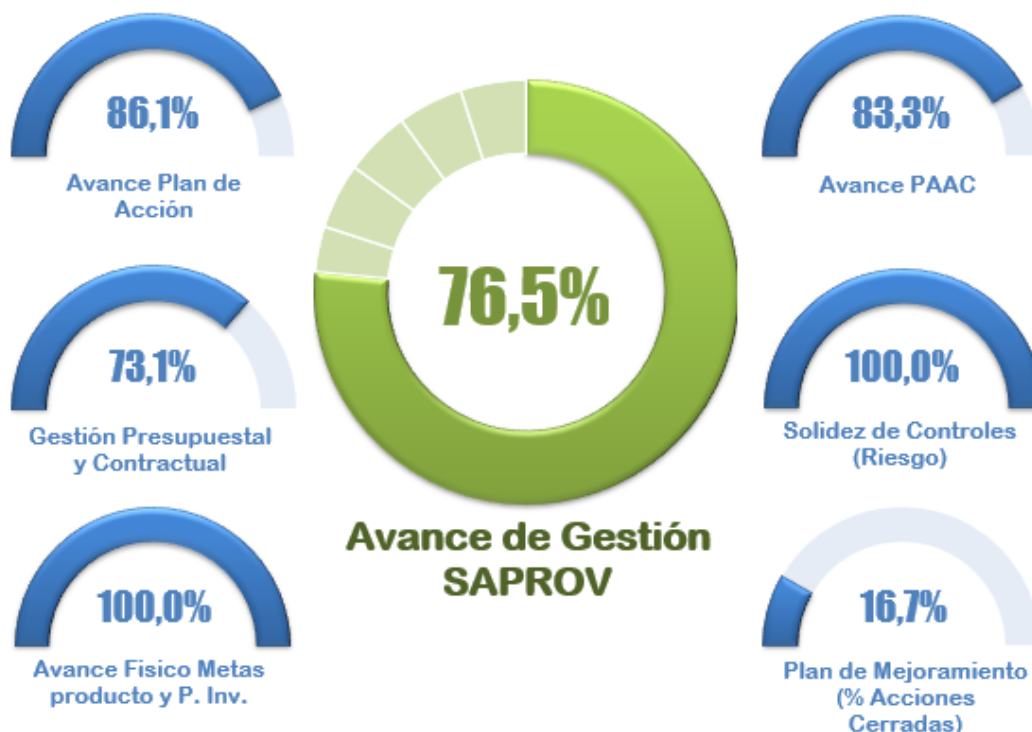
No.: **20221100014553**

Página 2 de 12

Bogotá D.C., 31 de enero de 2022

**2. Resultados**

De acuerdo con la información documentada suministrada, se realizó el cálculo general de los resultados, con el objetivo de establecer el avance global del cumplimiento del proceso que lidera, encontrándose a la fecha de corte un avance del **76,5%**, de acuerdo con cada subcomponente, según se detalla en la siguiente gráfica.



Fuente: Elaboración propia – OCI

La anterior calificación se detalla en documento anexo; donde resaltamos los siguientes resultados:

**2.1. Evaluación del Plan de Acción Institucional (PAI)**

El Plan de Acción Institucional (PAI) de la Subdirección de Aprovechamiento 2021 se encuentra conformado por 10 actividades principales, de las cuales se desprenden un total de 24 tareas, repartidas entre estas.

Al verificar la coherencia entre la actividad principal, las tareas y sus respectivos entregables, se sugiere ajustar estos últimos, por cuanto, en la gran mayoría de entregables, la SAPROV justifica sus evidencias con los documentos de gestión y no con el producto que demuestre el cumplimiento de la actividad principal propiamente.

## MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20221100014553**

Página 3 de 12

Bogotá D.C., 31 de enero de 2022

Como resultado del ejercicio del análisis frente a las evidencias presentadas para evaluar la gestión de la SAPROV respecto al PAI para el 2021, se obtiene una calificación del **86,1%**, sintetizada así:

Actividad Principal	% Incidencia	Avance - evidenciado al 31/12/2021	% incidencia en la Meta
Operación de bodegas de reciclaje para la recepción y transformación de material aprovechable	5,36%	100%	5,36%
Adecuación terrenos y compra de tecnología y capital de trabajo para la transformación de materiales aprovechables.	23,38%	83,30%	19,48%
Gestión de predios para la implementación de proyectos de aprovechamiento.	23,17%	100%	23,17%
Vinculación de organizaciones de recicladores en la separación y clasificación de RCD	1,64%	100%	1,64%
Desarrollo de iniciativas de aprovechamiento de residuos orgánicos	25,29%	80,00%	20,23%
Realización de estudios de caracterización de recicladores e investigación sobre la gestión de residuos.	2,72%	65,00%	1,77%
Modernización tecnología para la operación del servicio de aprovechamiento	3,49%	78,30%	2,73%
Desarrollo de la operación logística para desarrollar eventos, actividades y proyectos del área de aprovechamiento y soporte a la UAESP	2,31%	100%	2,31%
Realización de actividades de sensibilización y construcción de cultura ciudadana	4,94%	100%	4,94%
Fortalecimiento de organizaciones	7,70%	57,50%	4,43%
<b>Calificación Evaluación PAI - SAPROV 2021</b>			<b>86,06%</b>

La técnica de cálculo para medir las actividades fue la verificación de las evidencias presentadas por la SAPROV y, de acuerdo con estas, se verificó el cumplimiento de los entregables y el producto esperado. Los resultados por actividad y tarea se detallan en el Anexo 1 del instrumento de evaluación.

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20221100014553**

Página 4 de 12

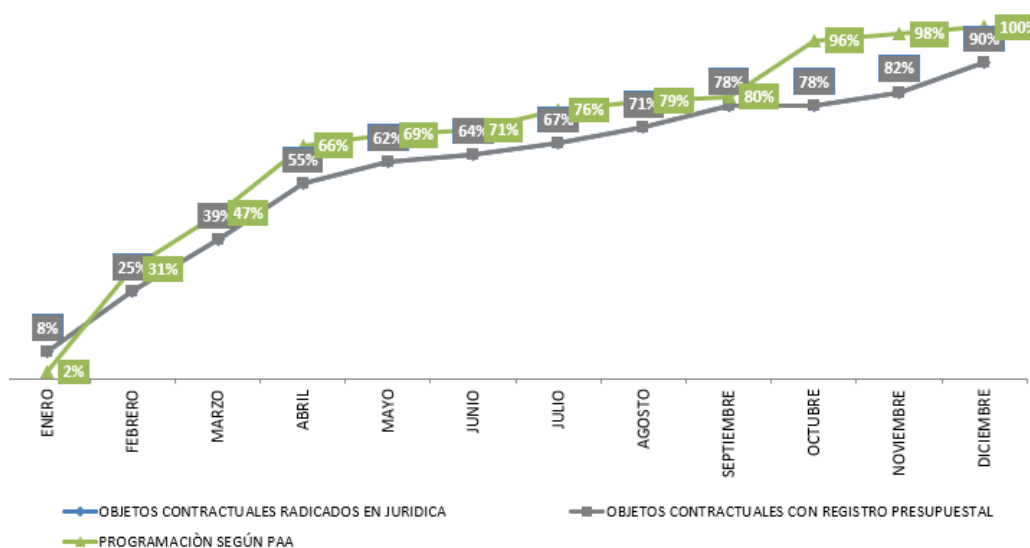
Bogotá D.C., 31 de enero de 2022

**2.2. Evaluación de la Gestión Contractual**

**2.2.1. Gestión Contractual:** De la evaluación realizada frente a este aspecto, se presenta el siguiente gráfico, que sintetiza la información analizada.

	PROGRAMACIÓN SEGÚN PAA	OBJETOS CONTRACTUALES RADICADOS EN JURIDICA	OBJETOS CONTRACTUALES CON REGISTRO PRESUPUESTAL	
			CANTIDAD	PORCENTAJE
ENERO	3	12	12	7,6%
FEBRERO	46	27	27	17,2%
MARZO	25	23	23	14,6%
ABRIL	30	25	25	15,9%
MAYO	5	10	10	6,4%
JUNIO	2	3	3	1,9%
JULIO	9	5	5	3,2%
AGOSTO	4	7	7	4,5%
SEPTIEMBRE	2	10	10	6,4%
OCTUBRE	25	0	0	0,0%
NOVIEMBRE	3	6	6	3,8%
DICIEMBRE	3	13	13	8,3%
<b>TOTAL</b>	<b>157</b>	<b>141</b>	<b>141</b>	<b>89,8%</b>

COMPORTAMIENTO DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL



Según el Plan Anual de Adquisiciones de la UAESP, en su versión 35, con corte al 15/12/2021,

## MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20221100014553**

Página 5 de 12

Bogotá D.C., 31 de enero de 2022

para el caso de la SAPROV, se planificó la necesidad de 157 contratos (143 Contrataciones Directas, 4 Licitaciones, 4 Mínima Cuantía, 4 Selecciones abreviadas y 2 Concursos de Méritos), por un presupuesto esperado por valor de \$ 33.884.136.495; sin embargo, según la base de contratos suministrada por la SAL para esta auditoría, con corte al 31/12/2021, para la SAPROV se registran 141 contratos (133 Contrataciones Directas, 1 Licitación, 2 Mínima Cuantía, 3 Selecciones abreviadas y 2 Concursos de Méritos), con una apropiación presupuestal correspondiente a \$ 20.761.568.492 aproximadamente. De acuerdo con lo anterior, se evidencia que este instrumento de planificación no está alineado con las adquisiciones perfeccionadas y legalizadas de la SAPROV, a pesar de las directrices emitidas por la SAL al respecto.

Por tal motivo, finalizada la vigencia 2021, no es posible establecer el grado de cumplimiento de la programación a través de este instrumento oficial de planificación, y el porcentaje de contratos realizados, que se tasa en 89,8%, no es el real, pues, como se evidencia, al haber inexactitudes, como, por ejemplo, meses en los que lo planificado es inferior a lo contratado, conduce a resultados equívocos o inexactos. Lo anterior, evidencia aparentes debilidades en el proceso de planificación de la contratación ante la falta de actualización y concertación del Plan de Adquisiciones y la planificación interna que se desarrolla al interior de la SAPROV.

**2.2.2 Reservas Presupuestales:** Con respecto a la verificación al seguimiento de las Reservas Presupuestales, con registros correspondientes a la vigencia 2020, se destaca que, de las reservas constituidas de la SAPROV, correspondientes a \$ 3.799.402.283, se anularon \$557.944.354, provenientes de 56 objetos contractuales con saldos en reservas para la vigencia 2021, dejando reservas definitivas por valor de \$ 3.241.457.929. Asimismo, se registran giros efectuados por valor de \$3.217.691.692, que corresponde al 84,7%, y quedando un saldo de reserva del 0,6 %, correspondiente a \$ 23.766.237, imputados a 3 objetos contractuales.

CANTIDAD CONTRATOS	VALOR DE RESERVAS (Millones de Pesos)	RESERVAS ANULADAS (Millones de Pesos)	GIROS EFECTUADOS (Millones de Pesos)		SALDO DE RESERVA (Millones de Pesos)	
170	\$ 3.799,4	\$ 557,9	\$ 3.217,7	<b>84,7%</b>	\$ 23,8	<b>0,6%</b>

CRP	TIPO DE COMPROMISO	No. COMPROMISO	FECHA REGISTRO	SALDO RESERVA
270	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO	559	20/04/2020	\$ 186.233,00
654	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO	416	17/09/2020	\$ 22.800.000,00
874	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO	571	9/11/2020	\$ 780.000,00
951	CONTRATO DE APOYO	632	27/11/2020	\$ 4,00
TOTAL				\$ 23.766.237,00

En términos generales, se observa un comportamiento adecuado para el manejo y la liquidación de reservas de la vigencia 2020. Sin embargo, se sugiere a la SAPROV que realice las gestiones necesarias que permitan recibir o culminar los servicios y productos adquiridos y se realicen los giros correspondientes o, en su defecto, se efectúen las anulaciones respectivas para mitigar la

## MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20221100014553**

Página 6 de 12

Bogotá D.C., 31 de enero de 2022

diferencia de reservas presupuestales entre vigencias y, por ende, se reduzca al máximo la probabilidad de constitución de nuevos pasivos exigibles para la vigencia 2022.

**2.2.3 Pasivos Exigibles:** De acuerdo con la matriz denominada "Base de Pasivos Exigibles 2021 diciembre 31-2021", se evidencia que la Subdirección de Aprovechamiento cuenta con un total de 16 compromisos en pasivos exigibles, por valor de \$ 363.811.098, de los que se realizaron pagos por valor de \$ 109.807.410, y se registran saldos fenecidos y pendientes por gestión por valor de \$ 254.003.688. Se recomienda a la SAPROV tomar las acciones pertinentes para depurar las apropiaciones existentes bajo el concepto de Pasivos Exigibles.

AÑO ACTA DE FENECIMIENTO	DETALLE BENEFICIARIO	NO REGISTRO PRESUPUESTAL	TIPO DE COMPROMISO	No COMPROMISO	FECHA DE COMPROMISO	VALOR DEL COMPROMISO	PAGOS EFECTUADOS	SALDO FENECIDO	ANULACIONES	PAGOS	SALDO NETO
2012	ALBA MILENA ZUL	25	CONTRATO DE PRESTACI	84	25/01/2012	\$ 226.667,00	\$ 106.667,00	\$ 120.000,00	\$ -	\$ -	\$ 120.000,00
2011	BOTERO CABEZAS	40	CONTRATO DE OBRA	63	1/01/2011	\$ 14.577.650,00	\$ -	\$ 14.577.650,00	\$ -	\$ -	\$ 14.577.650,00
2011	BOTERO CABEZAS	237	CONTRATO DE OBRA	63	1/01/2011	\$ 16.093.545,00	\$ -	\$ 16.093.545,00	\$ -	\$ -	\$ 16.093.545,00
2011	CORPORACION PA	473	CONVENIO DE ASOCIACI	9	1/02/2011	\$ 100.710.000,00	\$ 50.355.000,00	\$ 50.355.000,00	\$ -	\$ -	\$ 50.355.000,00
2013	FONDO DE DESAR	930	CONVENIO INTERADMIN	4	28/12/2012	\$ 90.000.000,00	\$ 81.000.000,00	\$ 9.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ 9.000.000,00
2013	FONDO DE DESAR	930	CONVENIO INTERADMIN	4	28/12/2012	\$ 210.000.000,00	\$ 189.000.000,00	\$ 21.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ 21.000.000,00
2007	MARIANO PINILLA	273	RESOLUCION	260006	1/01/2007	\$ 64.013.616,00	\$ 40.961.362,00	\$ 23.052.254,00	\$ -	\$ -	\$ 23.052.254,00
2015	HECTOR MOJICA	511	CONTRATO DE PRESTACI	176	27/06/2014	\$ 56.000.000,00	\$ 17.066.667,00	\$ 38.933.333,00	\$ -	\$ -	\$ 38.933.333,00
2016	HELI ALFREDO IZA	841	CONTRATO DE ARRENDAM	177	31/12/2015	\$ 4.350.000,00	\$ -	\$ 4.350.000,00	\$ -	\$ -	\$ 4.350.000,00
2016	UNION TEMPORA	197	CONTRATO DE COMISION	301	24/04/2015	\$ 20.000.000,00	\$ 7.206.190,00	\$ 12.793.810,00	\$ -	\$ -	\$ 12.793.810,00
2020	CRISTIAM CAMILO	964	CONTRATO DE PRESTACI	258	25/11/2019	\$ 7.200.000,00	\$ -	\$ 4.200.000,00	\$ -	\$ 3.600.000,00	\$ 600.000,00
2020	CANAL CAPITAL	380	CONTRATOS INTERADMIN	37	28/02/2019	\$ 943.211.581,00	\$ -	\$ 3.920.190,00	\$ -	\$ -	\$ 3.920.190,00
2020	JUAN CARLOS JIM	579	CONTRATO DE PRESTACI	476	26/04/2019	\$ 212.415.000,00	\$ 42.483.000,00	\$ 106.207.500,00	\$ -	\$ 106.207.410,00	\$ 90,00
2020	COMEDY FACTORY	626	CONTRATO DE PRESTACI	497	22/05/2019	\$ 39.984.000,00	\$ -	\$ 6.664.000,00	\$ -	\$ -	\$ 6.664.000,00
2020	CANAL CAPITAL	926	CONTRATOS INTERADMIN	534	12/11/2019	\$ 210.000.000,00	\$ 203.776.944,00	\$ 6.223.056,00	\$ -	\$ -	\$ 6.223.056,00
2020	CANAL CAPITAL	1272	CONTRATOS INTERADMIN	534	30/12/2019	\$ 46.320.760,00	\$ -	\$ 46.320.760,00	\$ -	\$ -	\$ 46.320.760,00
Totales								\$ 363.811.098,00	\$ -	\$ 109.807.410,00	\$ 254.003.688,00

Como resultado de la evaluación a la gestión Contractual realizada por la SAPROV para el 2021, se da una calificación del **73,1%**, respecto de la planificación proyectada. Esta información se detalla en el Anexo 2 del instrumento de evaluación.

### 2.3. Evaluación de metas proyectos de inversión a cargo

La Subdirección de Aprovechamiento - SAPROV para el Plan de Desarrollo 2020 – 2024, hace parte del proyecto de Inversión 7569 denominado "Transformación Gestión Integral de residuos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el Distrito Capital Bogotá", del cual se desprenden entre otras, la metas producto 292 y 297 y de estas se subdividen en 7 y 2 metas proyecto de inversión, respectivamente.

- **META PRODUCTO 292:** Formular e implementar un modelo de aprovechamiento de residuos para la ciudad, en la que se incluya aprovechamiento de residuos orgánicos - Materiales reciclables. Además, garantizar el fortalecimiento de la población recicladora, supervisión y seguimiento a la operación de ECAS-

**Seguimiento al 31/12/2021: 100%** - Con ocasión de la formulación y avance de las metas plan de desarrollo 292 y 297 establecidas como ejes articuladores de los distintos proyectos de inversión, la UAESP, a través de la SAPROV, adelantó la formulación y viene implementando el modelo de aprovechamiento para la ciudad, desarrollando acciones entorno de la estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el



## MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20221100014553**

Página 7 de 12

Bogotá D.C., 31 de enero de 2022

reúso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos y, por medio de estos proyectos, viene involucrando a las distintas organizaciones de recicladores a través de su reconocimiento y el aumento de las capacidades operativas para su labor y sostenibilidad.

Meta Proyecto de Inversión	Magnitud	Ejecución al 31/12/2021
Estructurar 2 modelos de aprovechamiento para la ciudad por flujo de orgánicos y plásticos entre otros	2 modelos estructurados	100%
Desarrollar 2 modelos de aprovechamiento para la ciudad por flujo de residuos enmarcado en la política pública de aprovechamiento priorizando orgánicos y plástico	2 modelos desarrollados	100%
Propender 100 por ciento de los procesos de fortalecimiento personal, técnico, empresarial y social para la población recicladora en general en el marco de la prestación del servicio público de aprovechamiento	100%	100%
Contribuir a la formalización del 100 por ciento de la población recicladora registrada en RURO y el fortalecimiento de las organizaciones de recién el registro de recicladores RUOR	100%	100%
Realizar el 100 por ciento de acompañamiento técnico, administrativo y social para fortalecer la operación y la gestión de las ECAS en cumplimiento de la normatividad y los procedimientos de gestión implementados.	100%	100%
Desarrollar el 100 por ciento de proyectos de innovación y desarrollo en los del fortalecimiento de las cadenas de valor.	100%	100%
Desarrollar el 100 por ciento de programas de formación para la población recicladora de oficio ubicadas en las ECAS	100%	100%

- **META PRODUCTO 297:** Formular e implementar un modelo de aprovechamiento de residuos para la ciudad, en la que se incluya aprovechamiento de residuos orgánicos - Materiales reciclables. Además, garantizar el fortalecimiento de la población recicladora, supervisión y seguimiento a la operación de ECAS.

Meta Proyecto de Inversión	Magnitud	Ejecución a 30 de junio de 2021
Formular 1 estrategia de cultura ciudadana "Reciclar es la salida" para la dignificación separación en la fuente, orientada al cambio cultural y comportamental para la separación y el reciclaje	1 estrategia formulada	100%
Formular e implementar en el marco de 1 estrategia de cultura ciudadana las acciones pedagógicas por tipo de usuario orientados a generar conciencia y prácticas responsables en el manejo de residuos.	1 estrategia formulada e implementada	100%

- **Seguimiento al 30/12/2021:** La UAESP, a través de la Subdirección de Aprovechamiento, se encuentra implementando la estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reúso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos. Para tal fin, ha desarrollado estrategias Como "La basura no es basura", "La Escuela del profe reciclador y Asímate a la ventana, entre otras.

## MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20221100014553**

Página 8 de 12

Bogotá D.C., 31 de enero de 2022

Adicionalmente desarrolla el indicador que da cuenta de la cantidad de personas sensibilizadas a lo largo de los ejercicios pedagógicos y actividades lúdicas.

No obstante, es evidente que no se aporta un ejercicio de programación que permita identificar a las partes interesadas, un componente de planificación más específico que contenga magnitudes, hitos y actividades al interior de las metas que involucran verbos tales como; contribuir, garantizar y propender. Lo anterior, al no poderse identificar qué tipo de actividades son, que alcance tendrán y cuántas se realizarán.

En cuanto a la programación y ejecución presupuestal para garantizar el cumplimiento de las metas proyectadas, en un plano general, de los \$119.204.788.000 programados, se ejecutaron, durante la vigencia 2021, recursos por la suma \$101.783.912.780, equivalente a un 85.39% de ejecución presupuestal.

La evaluación a la gestión de metas del Plan de Desarrollo realizada por la SAPROV se califica en el **100%**, por el avance físico de las metas. Los detalles y observaciones particulares se exponen en el anexo 3 del instrumento de evaluación.

### 2.4. Evaluación de las acciones en el PAAC

La Subdirección de Aprovechamiento realizó la autoevaluación a tres actividades del PAAC; a continuación, se relacionan las actividades sobre las cuales se realizó evaluación y en instrumento anexo se detallan las observaciones correspondientes.

Del componente Gestión del Riesgo de Corrupción, subcomponente Monitoreo y Revisión, en cuanto a la actividad “Revisar, actualizar e identificar los riesgos de corrupción para la vigencia 2021”, se observó que la actividad se registró como cumplida en el seguimiento efectuado en septiembre de 2021.

Del componente Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano, subcomponente, Relacionamiento con el Ciudadano, en cuanto a la actividad “Realizar la medición de la percepción encuestas de trámites y servicios de la Entidad”, se observó que la actividad se registró como cumplida en el seguimiento efectuado en septiembre de 2021. Sin embargo, también se observa que la fórmula del indicador para determinar el cumplimiento de los productos y actividades actualmente es ineficaz, teniendo en cuenta que no hay un responsable que determine la programación de las mediciones en el mes y que convenga y aplique a los cuatro procesos responsables; razón por la cual, se recomienda que, previo a la realización de las mediciones, se realice una programación acorde y que converja a los procesos responsables, o ajustar el indicador a una medición proporcionada.

De otra parte, se observa que, para el Componente 4 - Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, la Actividad y Producto concernientes no son suficientes para significar o connotar un



## MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20221100014553**

Página 9 de 12

Bogotá D.C., 31 de enero de 2022

mecanismo de mejora, pues la mera medición de las encuestas no implica una mejora en la atención al ciudadano; motivo por el cual, se sugiere adicionar una meta o producto que materialice el análisis de las mediciones y las acciones pertinentes que contengan, contrarresten y eliminen, cuando aplique, los aspectos que afectan la percepción de la ciudadanía con respecto a los trámites y servicios de la Entidad, para que así se configure como un mecanismo de mejora para este componente.

Para el componente Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información, subcomponente Lineamientos de Transparencia Activa, en cuanto a la actividad "Mantener actualizado el micrositio de transparencia de la Unidad con la información pública establecida en la Ley de Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública.", se observó que la actividad se registró con un cumplimiento del 50% en el seguimiento efectuado en septiembre de 2021, y, para el actual seguimiento, no se presentó avance, se observa que la información publicada no está actualizada a la fecha final.

Para los resultados obtenidos, se tuvo en cuenta el indicador y la meta o producto propuesta para cada actividad, realizando un comparativo de las evidencias y documentación presentada por la SAPROV, verificando el cumplimiento de cada indicador y cada producto.

La evaluación de las acciones en el PAAC, responsabilidad de la SAPROV, se califica en **83,3%**. La información específica de la calificación se encuentra en el Anexo 4 del Instrumento de evaluación.

### 2.5. Evaluación a los controles de los riesgos identificados

**2.5.1 Riesgos de Corrupción:** Para la SAPROV, se observó un riesgo de corrupción con un (1) control, del cual se detallan las observaciones en documento anexo; sin embargo, se resalta lo siguiente:

En cuanto al riesgo denominado "R1. Potencial detrimento de los recursos y/o bienes entregados a la población recicladora de oficio.", cuyo control es "C1. Seguimiento a los recursos y/o bienes entregados a la población recicladora de oficio.", se destaca que, según la autoevaluación del área, el control fue efectivo y no se materializó el riesgo.

Se sugiere redefinir el riesgo y su descripción, por cuanto actualmente el riesgo se define así: "potencial detrimento de los recursos o bienes entregados...", y su descripción señala lo siguiente: "se refiere a la destinación que se le dan a los recursos o bienes entregados". Lo anterior no resulta congruente, por cuanto el riesgo es o un potencial detrimento o una indebida destinación de recursos y bienes. Además, el control señala un seguimiento a los recursos entregados a la población recicladora; entonces no resulta claro si es un seguimiento a la debida destinación de recursos o a recursos que se van a entregar o a los ya entregados, y, frente a esto último, se sugiere evaluar si resulta conveniente (relación costo-beneficio) hacerles seguimiento a recursos ya entregados a dicha población. Por otra parte, se sugiere que, para poder determinar el

## MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20221100014553**

Página 10 de 12

Bogotá D.C., 31 de enero de 2022

porcentaje esperado según el indicador, se evidencie una programación de seguimientos, previo a su realización, o una periodicidad.

**2.5.2 Riesgos de Gestión:** Para la SAPROV, se observó un riesgo de gestión con un (1) control, el cual se detallan las observaciones en documento anexo; sin embargo, se resalta lo siguiente:

En cuanto al riesgo denominado “R:1 Inoportunidad en la administración de la prestación del servicio de aseo.”, cuyo control es “C:1 Seguimiento a los planes de acción institucional por dependencia asociadas al proceso”, se destaca que, según la autoevaluación del área, el control fue efectivo y no se materializó el riesgo.

Sin embargo, como observación al cumplimiento del indicador, se recomienda a la SAPROV que dé cumplimiento a lo dispuesto en la actividad número 7 del procedimiento denominado Formulación y Seguimiento al Plan de Acción Institucional, Versión 6, la cual señala lo siguiente: "Reportar el avance a la ejecución del Plan de Acción por Dependencia. A través de la herramienta diseñada para tal fin, cada dependencia reportará el avance en la ejecución del plan de acción a más tardar el día 10 de cada mes, adjuntando las respectivas evidencias." Lo anterior, porque tanto las evidencias verificadas para la presente auditoría como las de julio y agosto de 2021, manifiestan el reporte del avance del PAI por fuera del término indicado en el procedimiento.

Asimismo, se sugiere definir la periodicidad de los seguimientos propuestos en el indicador, por cuanto, al no contar con ello, se presta para que se presenten seguimientos con una periodicidad que no refleje la debida oportunidad para observar la acción contra el riesgo.

La evaluación de controles a los riesgos identificados por la SAPROV obtuvo una calificación del **100%**, sin perjuicio de las debilidades en la identificación de nuevos puntos críticos mencionados anteriormente. La información específica de la calificación se encuentra en el Anexo 5 del Instrumento de evaluación.

### 2.6.1 Evaluación al Plan de Mejoramiento Interno

Al verificar el Plan de Mejoramiento de la Subdirección de Aprovechamiento, con corte 31/12/2021, se observa que hay tres (3) acciones correctivas en ejecución y sin autoevaluación, una (1) acción correctiva sin tratamiento y sin autoevaluación, y una (1) acción correctiva incumplida y sin autoevaluación. Ninguna de las anteriores acciones tuvo evidencias para este último corte.

### 2.6.2 Evaluación al Plan de Mejoramiento Externo

Con corte al 31 de diciembre de 2021, se observa que la SAPROV cuenta con un total de 9 acciones de mejora por hallazgos de la Contraloría de Bogotá: Seis (6) Acciones incumplidas, de las cuales, si bien cuentan con autoevaluación, dos (2) no presentan el soporte de exclusión de responsabilidad de la SAPROV, y dos (2) tienen autoevaluación, pero no se aporta la evidencia que soporte lo manifestado. Hay Tres (3) acciones de las que se recomienda su cierre, por

## MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20221100014553**

Página 11 de 12

Bogotá D.C., 31 de enero de 2022

evidenciar el cumplimiento del indicador formulado.

**Nota:** Durante la consolidación del presente informe, se presentaron comentarios y evidencias por parte de la SAPROV, sin embargo, estas no se documentaron ni sustentaron.

Finalmente, la evaluación del cumplimiento de los planes de mejoramiento (interno y de la Contraloría de Bogotá) tiene una calificación del **16,7%**. La información de la calificación se encuentra en el Anexo 6 del Instrumento de evaluación.

### 3. Conclusiones y Recomendaciones

1. Con relación a la gestión del PAI, en general, para la mitad de las actividades principales, se presenta un cumplimiento del ciento por ciento; estas tienen una incidencia acumulada del 37,42%. Sin embargo, para la otra mitad de las actividades, que no alcanzaron su total cumplimiento, se recomienda propender por su consecución, pues tienen una incidencia acumulada del 62.58%, de la que está pendiente por culminar un 13,94%. Entre las actividades que presentan mayor rezago y requieren mayor énfasis para su cumplimiento, se encuentran las siguientes: i.) Realización de estudios de caracterización de recicladores e investigación sobre la gestión de residuos. ii.) Modernización tecnología para la operación del servicio de aprovechamiento. Y iii.) Fortalecimiento de organizaciones. Esta última actividad reportó un avance del 100%, pero no se contó con las evidencias para su verificación.
2. Con respecto a la gestión Contractual, se precisa que el Plan de Anual de Adquisiciones de la Subdirección de Aprovechamiento se encuentra desactualizado, por cuanto en el proceso de apropiación presupuestal de esta área está por un valor aproximado de \$ 20.761.568.492 y, en la versión 35 del 15/12/2021, se registran posibles contrataciones por valor de más de treinta y tres mil millones de pesos, y una diferencia de 10 objetos contractuales no realizados. Lo anterior, implica debilidades frente al principio de calidad de la información que se contempla en el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014.
3. Con relación a la gestión de las reservas presupuestales y del pasivo exigible para la vigencia 2021, en términos generales, se sugiere a la SAPROV que realice las gestiones necesarias que permitan recibir o culminar los servicios y productos adquiridos y se realicen los giros correspondientes o, en su defecto, se efectúen las anulaciones respectivas para dirimir el saldo pendiente, y así mitigar la diferencia de reservas presupuestales entre vigencias y, por ende, se reduzca al máximo la probabilidad de constitución de nuevos pasivos exigibles para la vigencia 2022. Asimismo, se recomienda realizar las gestiones ha lugar para depurar los pasivos exigibles, pues hay un saldo pendiente del 69,8% que requiere la debida gestión.
4. En cuanto a la gestión del avance de Metas, se destaca el 100% de consecución del avance físico de las metas para la vigencia 2021, con un 85.39% del avance presupuestal.

**MEMORANDO**



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20221100014553**

Página 12 de 12

Bogotá D.C., 31 de enero de 2022

5. Frente a la gestión del PAAC, se recomienda realizar las acciones pertinentes para actualizar y mantener en ese estado la información que se debe publicar en el micrositio de transparencia de la Unidad con la información pública, relacionado con la información para la población vulnerable.
6. En lo referido a la gestión del seguimiento al Mapa de Riesgos, se resalta la no materialización tanto del riesgo de corrupción como el de gestión. Sin embargo, se invita a analizar las observaciones realizadas en el anexo correspondiente.
7. Finalmente, en lo que corresponde a la gestión de los planes de mejoramiento, que obtuvo una calificación del 16,7%, se recomienda enfáticamente que se efectúe prontamente el tratamiento a las 7 acciones vencidas (una del PMI y 6 del Plan de Mejoramiento del Contraloría de Bogotá). También se recomienda determinar el tratamiento a una (1) acción que quedó sin tratamiento en el PMI. Ahora bien, si procede o se adecua una exclusión de responsabilidad frente a determinada acción o un cierre de acción por cumplimiento, se sugiere realizar la gestión pertinente, presentar las evidencias ha lugar e informar a la OCI.

Sea esta la oportunidad para reiterar el apoyo y el acompañamiento que se requiera de la Oficina de Control Interno para el desarrollo de sus actividades y necesidades.

Cualquier aclaración o información adicional, estaremos prestos a atenderla.

Atentamente,

**SANDRA BEATRIZ ALVARADO SALCEDO**

Jefe de la Oficina de Control Interno

Correo electrónico: [sandra.alvarados@uaesp.gov.co](mailto:sandra.alvarados@uaesp.gov.co)

**Elaboró:** Eduardo J. Ballesteros – PU-C219-G12 - OCI

**Anexo:** Un (1) archivo digital que contiene instrumento aplicado, con el detalle de la evaluación.

**Informado:** Dirección General



## ANEXO 1: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL



DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN DE APROVECHAMIENTO

AUDITOR: Eduardo Ballesteros

ACTIVIDAD PRINCIPAL		Operación de bodegas de reciclaje para la recepción y transformación de material aprovechable									
TAREAS	HITOS CLAVES						RESULTADO VERIFICACIÓN			OBSERVACIONES	
	PRODUCTOS ESPERADOS	% incidencia	META	PROGRAMACIÓN DEL HITO		Estimación de Avance HITO		31-dic-21	Program Vs Ejecución		% incidencia en la meta
				INICIA	TERMINA	META	% incidencia en la meta				
Alquilar, adecuar y mantener en operación, bodegas de recepción y transformación de material aprovechable que son administradas por las organizaciones de recicladores	Documento de seguimiento de la operación de las bodegas de reciclaje administradas por la UAESP	5,36%	100%	1/02/2021	30/11/2021	100%	5,36%	100,0%	100,0%	5,4%	<p>24/01/2022: Con corte al 31/12/2021, la SAPROV manifiesta cumplimiento del 100%; asimismo, señala que "Durante el mes de diciembre la Saprov contaba con 5 bodegas en operación para la recepción y clasificación del material aprovechable, garantizando el servicio y funcionamiento de las organizaciones que hacen uso de estas, dentro de estas bodegas se encontraban operando 11 organizaciones de recicladores de oficio. Para el periodo de diciembre se alcanzó el 100% de la ejecución presupuestal." De acuerdo con la evidencia presentada, se verifica el cumplimiento del producto esperado, de la tarea y de la actividad. No obstante lo anterior, se reiteran las observaciones realizadas en la evaluación del 31/03/2021, específicamente la 1 y la 3, relacionadas con la fecha final de la tarea, pues, tal como se dijo, la operación prevista de las bodegas es una actividad que se ejecuta en el transcurso de toda la vigencia, de manera permanente.</p> <p>31/07/2021: Para el mes de julio de 2021 la UAESP-Saprov contaba con 9 bodegas en arrendamiento y 1 bodega propia de recepción y transformación de material, garantizando el servicio y funcionamiento a las organizaciones de recicladores que hacen uso de las mismas.</p> <p>31/03/2021 Al verificar el grado de avance de la actividad se evidencia:</p> <p>1. Error en el cálculo acumulado de las cifras a corte de marzo de 2021, toda vez que por las fechas de inicio y fin de la actividad principal, el tiempo previsto son 10 meses y no la vigencia total. Lo anterior, evidencia debilidad en la planificación y seguimiento de la actividad planteada. Lo anterior, por cuanto la operación prevista de las bodegas no se realiza en 10 meses sino a lo largo de todo el año.</p>
<b>RESULTADOS DE CUMPLIMIENTO</b>							100%	5%	<b>RESULTADO DE VERIFICACIÓN</b> <span style="font-size: small;">100,0%   100,0%   5,4%</span>		
AVANCE ESTIMADO SEGÚN PROGRAMACIÓN							RESULTADO DE VERIFICACIÓN				

ACTIVIDAD PRINCIPAL		Adecuación terrenos y compra de tecnología y capital de trabajo para la transformación de materiales aprovechables									
TAREAS	HITOS CLAVES						RESULTADO VERIFICACIÓN			OBSERVACIONES	
	PRODUCTOS ESPERADOS	% incidencia	META	PROGRAMACIÓN DEL HITO		Estimación de Avance HITO		31-dic-21	Program Vs Ejecución		% incidencia en la meta
				INICIA	TERMINA	META	% incidencia en la meta				
Adecuación de terrenos y gestión de predios	Documentos técnicos de soporte (Actas de reunión, listas de asistencia, memorias de reunión).	7,79%	100%	1/02/2021	30/11/2021	100%	7,8%	100,0%	100,0%	7,8%	<p>24/01/2022: Con corte al 31/12/2021, la SAPROV manifiesta el cumplimiento del 100% de la tarea, 30% realizado en noviembre y 70% en diciembre (a pesar de que la fecha final se estipuló en noviembre); asimismo, señala que "Pese a que no se ve reflejada ejecución presupuestal fueron gestionados los predios con entidades del distrito para la implementación de los proyectos de aprovechamiento de materiales."; como evidencias se prestan los siguientes documentos: 1. Oficio con radicado UAESP 20215000143671, dirigido al Departamento Administrativo del Espacio Público, mediante el cual se solicita concepto de viabilidad de comodato interinstitucional de predios disponibles en el Distrito Capital, para el desarrollo de infraestructuras relacionadas al aprovechamiento de Residuos Orgánicos. 2. Acta de reunión de coordinación interinstitucional con el IPES y el DADEP para establecer el estado del avance para el comodato del predio Boyacá Real. y 3. Acta de reunión de visita de reconocimiento para hacer el reconocimiento del predio aledaño al punto comercial Ced Centenario, ubicado en el Barrio Restrepo, con el fin de establecer la posibilidad de tomarlo en comodato para proyectos de tratamiento y aprovechamiento de residuos orgánicos por parte de la UAESP. Con estas evidencias se determina el cumplimiento del producto esperado y de la tarea.</p> <p>Actividades programadas para el mes de noviembre de 2021. Sin embargo, teniendo en cuenta la actividad planteada no se evidencia la gestión adelantada al respecto, mas cuando para la consecución del producto esperado, se debe contemplar una serie de actividades y gestiones previas que se pueden ir consolidando y advirtiendo en el desarrollo de una planificación más específica que permita garantizar hitos o niveles de ejecución antes del resultado final</p>
Determinación de tecnología y elementos necesarios	Determinación de tecnología y elementos necesarios	7,79%	100%	1/02/2021	30/11/2021	100%	7,8%	50,0%	50,0%	3,9%	<p>24/01/2022: Con corte al 31/12/2021, la SAPROV manifiesta el cumplimiento del 50% de la tarea; asimismo, señala que "Durante el mes de noviembre se comprometieron recursos para realizar los estudios técnicos y diseño de redes eléctricas, para las bodegas de María Paz propiedad de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP de Bogotá D.C."; Como soporte, se presenta copia digitalizada y sin firma de la Prórroga No. 3 del Contrato de Consultoría No. UAESP-521-2021, suscrito con ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S., cuyo objeto es "SA -055 ESTUDIOS TECNICOS Y DISEÑO DE REDES ELECTRICAS PARA LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS UAESP DE BOGOTA D.C.". Con la evidencia presentada se determina el cumplimiento del 50 % producto esperado, quedando pendiente el documento en donde se determinen la tecnología y elementos que se requieran.</p> <p>Actividades programadas para el mes de noviembre de 2021. Sin embargo, teniendo en cuenta la actividad planteada no se evidencia la gestión adelantada al respecto, mas cuando para la consecución del producto esperado, se debe contemplar una serie de actividades y gestiones previas que se pueden ir consolidando y advirtiendo en el desarrollo de una planificación más específica que permita garantizar hitos o niveles de ejecución antes del resultado final</p>



## ANEXO 1: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL



**DEPENDENCIA:** SUBDIRECCIÓN DE APROVECHAMIENTO

**AUDITOR:** Eduardo Ballesteros

Adquirir de tecnología, equipos y elementos	Documento de seguimiento al plan de adquisiciones	7,79%	100%	1/02/2021	30/11/2021	100%	7,8%	100,0%	100,0%	7,8%	<p>24/01/2022: Con corte al 31/12/2021, la SAPROV manifiesta el cumplimiento del 100% de la tarea; asimismo, señala que "Durante el mes de Diciembre fueron celebrados los contratos de compra de maquinaria y equipos para el proceso de transformación de residuos plásticos. El contrato es el SA-039 con el objeto: Adquisición, suministro e instalación de maquinaria, equipos y elementos requeridos para la dotación de plantas de tratamiento demateriales aprovechables posconsumo lote 1 y lote 2.". Como evidencia se presentan copia digitalizada y sin firmas del Contrato de Suministro No. UAESP-680-2021, suscrito con EL CONSORCIO I&amp;I UAESP, cuyo objeto es "SA-039 ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y ELEMENTOS REQUERIDOS PARA LA DOTACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE MATERIALES APROVECHABLES POSCONSUMO LOTE 1"; y el Contrato de Suministro No. UAESP-681-2021, con el mismo contratista y cuyo objeto es "SA-039 ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y ELEMENTOS REQUERIDOS PARA LA DOTACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE MATERIALES APROVECHABLES POSCONSUMO LOTE 2.". Con las evidencias presentadas se determina el cumplimiento del 100% del producto esperado y de la tarea.</p> <p>Actividades programadas para el mes de noviembre de 2021. Sin embargo, teniendo en cuenta la actividad planteada no se evidencia la gestión adelantada al respecto, mas cuando para la consecución del producto esperado, se debe contemplar una serie de actividades y gestiones previas que se pueden ir consolidando y advirtiendo en el desarrollo de una planificación más específica que permita garantizar hitos o niveles de ejecución antes del resultado final</p>
---	---	-------	------	-----------	------------	------	------	--------	--------	------	---

**RESULTADOS DE CUMPLIMIENTO**

100,0%	23,4%	83,3%	83,3%	19,5%
AVANCE ESTIMADO SEGÚN PROGRAMACIÓN		RESULTADO DE VERIFICACIÓN		

<b>ACTIVIDAD PRINCIPAL</b>	Gestión de predios para la implementación de proyectos de aprovechamiento
----------------------------	---

TAREAS	HITOS CLAVES							RESULTADO VERIFICACIÓN			OBSERVACIONES
	PRODUCTOS ESPERADOS	% incidencia	META	PROGRAMACIÓN DEL HITO		Estimación de Avance HITO		31-dic-21	Program Vs Ejecución	% incidencia en la meta	
				INICIA	TERMINA	META	% incidencia en la meta				
Identificar, caracterizar y georreferenciar áreas potenciales para los predios	Compilación de las áreas potenciales para los predios	7,72%	100%	1/02/2021	30/11/2021	100%	7,7%	100,0%	100,0%	7,7%	<p>24/01/2022: Con corte al 31/12/2021, la SAPROV manifiesta el cumplimiento del 100% de la tarea; asimismo, señala que "Se cuenta con la identificación de predios potenciales para la implementación de proyectos de aprovechamiento. La actividad no tenía presupuesto asignado"; como evidencia se presentan un Oficio dirigido al DADEP con asunto "Solicitud concepto de viabilidad de comodato interinstitucional de predios disponibles en el Distrito Capital...", un Acta de reunión con el IPES y con el DADEP del 20/08/2021, cuyo objetivo era "Hacer reconocimiento del predio aledaño al punto comercial Cd Centenario ubicado en el Barrio Restrepo" y un Acta de reunión con el IPES del 17/11/2021, cuyo objetivo era "Establecer el estado de avance y pasos a seguir para el comodato del predio Boyacá Real.". De acuerdo con la evidencia presentada, se puede determinar el cabal cumplimiento del producto esperado y de la tarea.</p> <p>31/07/2021: A 30 de junio se han adelantado estudios técnicos de los dos predios de Entre Nubes, junto con la Subdirección de Disposición Final se han realizado los levantamientos topográficos. Así mismo, se han adelantado los trámites administrativos del comodato para el uso del espacio en la localidad de Engativa con la Alcaldía Local, en los predios de Boyacá Real, también se está adelantando el comodato en los predios Palermo 1 y 2. Se tienen programadas visitas en la localidad de Sumapaz y Kennedy para ver la viabilidad del uso de predios en estas zonas.</p> <p>31/03/2021: Al verificar los soportes y las evidencias anunciadas en el seguimiento realizado por la SAPROV, se da cuenta del ejercicio de identificación del predio "La Cereza" como predio para la implementación de proyectos de aprovechamiento.</p>
Adecuación de predios	Documento de propuesta de predios para la implementación de proyectos de aprovechamiento	7,72%	100%	1/02/2021	30/11/2021	100%	7,7%	100,0%	100,0%	7,7%	<p>24/01/2022: Con corte al 31/12/2021, la SAPROV manifiesta el cumplimiento del 100% de la tarea, realizando el 50% en el mes de diciembre (a pesar de que la fecha final se estipuló en noviembre); asimismo, señala que "Se cuenta con la propuesta de adecuación del predio en Alquería donde se cuenta con los diseños del Centro Experimental de Aprovechamiento de Plásticos en la localidad de Kennedy."; como evidencia, se aporta copia digitalizada no firmada del Contrato de Obra No. UAESP-674-2021, celebrado con LA UNIÓN TEMPORAL UNIDOS 2022, cuyo objeto es "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ESPECIALIZADO DE APROVECHAMIENTO DE PLÁSTICOS (CEAP) Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SEDE SUR DE LA UAESP -LA ALQUERÍA EN BOGOTÁ D.C.", por un valor inicial de \$4.042.698.591. Se observa que los recursos asignados para esta tarea se determinaron por un valor de 1.412.933.000. De acuerdo con la evidencia presentada, se puede determinar el cabal cumplimiento del producto esperado y de la tarea.</p> <p>31/07/2021: Durante el mes de junio se evidencia la continuidad de la adecuación de la planta de Mochuelo Bajo, en esta planta fueron instalados los aireadores para las pilas de compostaje. Estas adecuaciones se han realizado con recursos comprometidos la vigencia pasada. CTO 632/2020. No obstante no se aporta el producto esperado del PAI referenciado con un documento propuesta de predios para la implementación de proyectos de aprovechamiento. En tal sentido, es importante o presentar el documento planeado o ajustar el indicador en función de las actividades que se adelantan en los predios para procesos de aprovechamiento.</p> <p>31/03/2021: Al verificar los soportes y las evidencias anunciadas en el seguimiento realizado por la SAPROV, se da cuenta del ejercicio de identificación del predio "La Cereza" como predio para la implementación de proyectos de aprovechamiento.</p> <p>Sin embargo, para esta actividad no se evidencia coherencia entre la tarea propuesta y el producto esperado. Adicionalmente, no se adjuntan soportes que den cuenta de los procesos de realización de "Adecuación de predios".</p> <p>De otra parte, se adjunta en las evidencias de la SAPROV una presentación con la propuesta de adecuación del predio La Cereza, pero el producto esperado debe ir más allá de la adecuación de predios.</p>





## ANEXO 1: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL



**DEPENDENCIA:** SUBDIRECCIÓN DE APROVECHAMIENTO

**AUDITOR:** Eduardo Ballesteros

Compra de 6 bodegas en María Paz para el desarrollo de proyectos de aprovechamiento	Documentación de compra de los predios	7,72%	100%	1/02/2021	30/11/2021	100%	7,7%	100,0%	100,0%	7,7%	<p>24/01/2022: Con corte al 31/12/2021, la SAPROV manifiesta el cumplimiento del 100% de la tarea, realizando el 35% en el mes de diciembre (a pesar de que la fecha final se estipuló en noviembre); asimismo, señala que "Durante el mes de diciembre se concluyeron los procesos de compra de 7 bodegas de María Paz (Bodegas 1, 2, 3, 4, 10, 11 y 12) adicionalmente fue cancelado el valor del lucro cesante y daño emergente a los antiguos propietarios de los predios.". Se observa que el presupuesto ejecutado fue por valor de \$8.575.437.578, cuando los recursos asignados de determinó por valor de \$7.108.000.000. De acuerdo con las evidencias presentadas, se puede determinar el cabal cumplimiento del producto esperado y de la tarea.</p> <p>31/07/2021: Fueron alquilados por parte de la Subdirección de Disposición Final equipos para realizar los levantamientos topográficos de las bodegas de María Paz en la localidad de Kennedy. Actualmente la Subdirección se encuentra a la espera de la respuesta de catastro para el avalúo de los predios y proseguir con la compra de las bodegas.</p> <p>En el mes de marzo se realizó el pago del Registro de la Vía Interna Zona común, MI-505-40297556 CHIP AAA0245YDULZ, 004547813800000000, para la implementación de la Estación de clasificación y Aprovechamiento del Barrio María Paz.</p> <p>Aunque se realizan gestiones para la viabilidad técnica y jurídica de la compra de bodegas den el barrio María Paz, estos aspectos no han permitido desarrollar los procesos de compra respectivos, lo cual viene retrasando el cumplimiento de la actividad.</p> <p>31/03/2021: No se evidencian soportes o documentación relacionada con la compra de predios. Es importante que se definan y aporten evidencias que den cuenta de las gestiones previas adelantadas para la compra de predios, en el entendido que lo anterior es gestión y es viable dejar los rastros o la trazabilidad de su ejecución.</p>
---	--	-------	------	-----------	------------	------	------	--------	--------	------	--

**RESULTADOS DE CUMPLIMIENTO**

100,0%	23,2%	100,0%	100,0%	23,2%
AVANCE ESTIMADO SEGÚN PROGRAMACIÓN		RESULTADO DE VERIFICACIÓN		

<b>ACTIVIDAD PRINCIPAL</b>	Vinculación de organizaciones de recicladores en la separación y clasificación de RCD
----------------------------	---

TAREAS	HITOS CLAVES						RESULTADO VERIFICACIÓN			<b>OBSERVACIONES</b> 	
	PRODUCTOS ESPERADOS	% incidencia	META	PROGRAMACIÓN DEL HITO		Estimación de Avance HITO		31-dic-21	Program Vs Ejecución		% incidencia en la meta
				INICIA	TERMINA	META	% incidencia en la meta				
Contratación y seguimiento a organizaciones de recicladores para la operación de la separación de RCD y sensibilización al ciudadano	Documentos de ejecución de actividades de separación de RCD y sensibilización al ciudadano	1,64%	100%	1/02/2021	31/10/2021	100%	1,6%	100,0%	100,0%	1,6%	<p>24/01/2022: Con corte al 31/12/2021, la SAPROV manifiesta el cumplimiento del 100% de la tarea con cumplimiento en el mes de octubre; asimismo, señala que "Durante los meses de septiembre y octubre se terminaron de comprometer los recursos para la contratación de organizaciones de recicladores para la actividad de separación in situ de los residuos en los puntos críticos identificados, así mismo el componente de sensibilizaciones. Así mismo, se realizó el seguimiento de las actividades de las organizaciones de recicladores de oficio ya contratadas para la atención de los puntos críticos."; como evidencia se aportan informes de los contratos UAESP 531-2021, 574-2021, 526-2021, 536-2021, 516-2021, 562-2021, 573-2021, 502-2021 y 488-2021. De acuerdo con las evidencias presentadas, se puede determinar el cabal cumplimiento del producto esperado y de la tarea.</p> <p>31/07/2021: Durante el periodo evaluado (segundo trimestre) se han realizado seguimientos a los contratos de puntos críticos con las 7 organizaciones vinculadas, lo anterior dando soporte a la estrategia institucional Juntos Limpiamos Bogotá. Sin embargo, no se han ejecutado recursos de esta vigencia, las organizaciones fueron contratadas para esta actividad durante la vigencia pasada y aún el contrato se encuentra vigente. <b>No se aportan evidencias de seguimientos a los contratos de puntos críticos.</b></p> <p>31/03/2021: De acuerdo con las actas de reunión "Seguimiento al Plan de Acción Institucional del periodo de febrero-marzo 2021", se observa un ejercicio de seguimiento y la relación de los fotos que dan cuenta de la ejecución de actividades de separación y sensibilización al ciudadano.</p> <p>Sin embargo, es necesario ajustar el producto esperado en el entendido que la tarea son los procesos de contratación y seguimiento y el producto esperado es la materialización de estos procesos y no los resultados de la operación de las organizaciones.</p> <p>Adicionalmente, no se evidencia la existencia de una meta de contratación y seguimiento a operadores que permita identificar tiempos, cantidades de vinculaciones y seguimientos efectuados en un periodo de tiempo. Lo anterior, implica una debilidad en la planeación al no contar con variables que sean susceptibles de medición y por ende de mejora y seguimiento de la gestión.</p> <p>De otra parte, no se evidencia la ejecución de recursos en el periodo objeto de seguimiento.</p>

**RESULTADOS DE CUMPLIMIENTO**

100,0%	1,6%	100,0%	100,0%	1,6%
AVANCE ESTIMADO SEGÚN PROGRAMACIÓN		RESULTADO DE VERIFICACIÓN		

<b>ACTIVIDAD PRINCIPAL</b>	Desarrollo de iniciativas de aprovechamiento de residuos orgánicos
----------------------------	--

TAREAS	HITOS CLAVES						RESULTADO VERIFICACIÓN			<b>OBSERVACIONES</b> 	
	PRODUCTOS ESPERADOS	% incidencia	META	PROGRAMACIÓN DEL HITO		Estimación de Avance HITO		31-dic-21	Program Vs Ejecución		% incidencia en la meta



## ANEXO 1: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL



DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN DE APROVECHAMIENTO

AUDITOR: Eduardo Ballesteros

INICIA	TERMINA	META	% incidencia en la meta	INICIA	TERMINA	META	% incidencia en la meta	INICIA	TERMINA	META	% incidencia en la meta
Realizar las adecuaciones locativas, arquitectónicas y la construcción de la planta de transformación de residuos orgánicos, ubicada en la Localidad de Ciudad Bolívar, Mochuelo Alto, a fin de garantizar los procesos de aprovechamiento, estandarización y modernización tecnológica de las plantas de aprovechamiento de orgánicos de a cargo de la UAESP.	Documento, bitácoras y actas de seguimiento a la adecuación del predio	12,64%	100%	1/02/2021	31/10/2021	100%	12,6%	100,0%	100,0%	12,6%	<p>24/01/2022: Con corte al 31/12/2021, la SAPROV manifiesta el cumplimiento del 100% de la tarea, realizando el 30% en el mes de diciembre (a pesar de que la fecha final se estipuló en noviembre); asimismo, señala que "Se realizó la adecuación de la Planta de Tratamiento de residuos orgánicos de Mochuelo Bajo en la localidad de Ciudad Bolívar, dentro de las mejoras realizadas se encuentra la tecnificación del proceso en el que se instaló el sistema de aireación forzada para la producción de compost, adicionalmente se realizaron mejoras en el área de lombricultivo para la producción de humus sólido y líquido."; como evidencia se presenta copia digitalizada y sin firma del Contrato UAESP-632-2020 y sus prórrogas que señalan el plazo hasta el 03/12/2021, cuyo objeto es ADECUACION DE LA PLANTA DE COMPOSTAJE Y LOMBRICULTURA, UBICADA EN EL SECTOR DE MOCHUELO BAJO PARA EL FORTALECIMIENTO, IMPLEMENTACION Y ESTANDARIZACION DEL PROCESO DE PRODUCCION DE ABONOS A PARTIR DEL APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS ORGANICOS". De acuerdo con la evidencia presentada, se puede determinar el cabal cumplimiento del producto esperado y de la tarea.</p> <p>No obstante lo anterior, se reiteran las observaciones realizadas en la evaluación del 31/03/2021 y del 31/07/2021, pues no se evidencia un plan de trabajo o una planificación que permita identificar tiempos, hitos y estructuraciones de avances que permitan identificar un real alcance y avance de la actividad a lo largo del año.</p> <p>31/07/2021: Actualmente se están haciendo trámites para la adquisición del predio. Se está gestionando el convenio con la Universidad Distrital para los estudios y diseños asociados de la planta de tratamiento. Aún no se han comprometido recursos, sin embargo se ha adelantado la gestión.</p> <p>Sin embargo, no se evidencia un plan de trabajo o una planificación que permita identificar tiempos, hitos y estructuraciones de avances que permitan identificar un real alcance y avance de la actividad a lo largo del año.</p> <p>2. De otra parte, en el ejercicio de programación de las actividades propuestas, no se evidencian fechas de cumplimiento, metas y variables de calidad que permitan identificar factores de éxito en el desarrollo. Adicionalmente, no se evidencia coherencia entre la tarea planteada y el producto esperado, lo cual dificulta identificar la necesidad cubierta y el seguimiento de la actividad. El seguimiento expuesto por la SAPROV no da cuenta del estado de la acción ni menciona avance que permita identificar el grado de cumplimiento.</p> <p>3. Es necesario verificar la coherencia entre la actividad/tarea prevista, el producto esperado y los tiempos estipulados de ejecución y cumplimiento.</p> <p>31/03/2021: En las actas de seguimiento a la ejecución de las actividades planeadas del PAI, se menciona que: Actualmente se están haciendo trámites para la adquisición del predio. Se está gestionando el convenio con la Universidad Distrital para los estudios y diseños asociados de la planta de tratamiento. Aún no se han comprometido recursos, sin embargo se ha adelantado la gestión.</p>
Construcciones de infraestructura (s) para aprovechamiento de residuos orgánicos, incluye esquemas de transporte	Documentos de estudios, diseños y ejecución de infraestructura (s)	12,65%	100%	1/02/2021	31/10/2021	100%	12,6%	60,0%	60,0%	7,6%	<p>24/01/2022: Con corte al 31/12/2021, la SAPROV manifiesta el cumplimiento del 60 % de la tarea, realizando el 15% en el mes de diciembre (a pesar de que la fecha final se estipuló en octubre); asimismo, señala que "Dentro del Convenio de la Distrital se incluyó el diseño para la construcción de la infraestructuras para el aprovechamiento de residuos orgánicos, una vez se tenga definido el diseño se procederá a la construcción. Esta actividad se incluirá en el PAI de 2022."; como evidencia se presenta copia digitalizada y sin firma del Contrato Interadministrativo UAESP-501-2021, cuyo objeto es "SA-061 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y HUMANOS, PARA EL FORTALECIMIENTO TÉCNICO EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.". De acuerdo con la evidencia presentada y al avance ejecutado según programación de la SAPROV, se estima un cumplimiento del 60% del producto esperado, y queda pendiente la ejecución de la construcción de la infraestructura, una vez se cuente con los diseños.</p> <p>No obstante lo anterior, se reiteran las observaciones realizadas en la evaluación del 31/03/2021 y del 31/07/2021, pues no se evidencia un plan de trabajo o una planificación que permita identificar tiempos, hitos y estructuraciones de avances que permitan identificar un real alcance y avance de la actividad a lo largo del año.</p> <p>31/07/2021: Para este periodo se han avanzado las adecuaciones locativas acopio y manejo de orgánicos en el predio conocido como Sineamore, en la localidad de Ciudad Bolívar, se han realizado las mesas técnicas para definir las adecuaciones locativas acopio y manejo de orgánicos 75% de las adecuaciones. Contrato 632 de 2020 con objeto "Adecuación de la planta de compostaje y lombricultura, ubicada en el sector de mochuelo bajo para el fortalecimiento, implementación y estandarización del proceso de producción de abonos a partir del aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos." Se ha ampliado la ruta de recolección de la planta, realizando actividades con la comunidad.</p> <p>31/03/2021: En las actas de seguimiento a la ejecución de las actividades planeadas del PAI, se menciona que: Actualmente se están haciendo trámites para la adquisición del predio. Se está gestionando el convenio con la Universidad Distrital para los estudios y diseños asociados de la planta de tratamiento. Aún no se han comprometido recursos, sin embargo se ha adelantado la gestión.</p> <p>Sin embargo, no se evidencia un plan de trabajo que permita identificar tiempos, hitos y estructuraciones de avances que permitan identificar un real alcance y avance</p>

**RESULTADOS DE CUMPLIMIENTO**

100,0%	25,3%	80,0%	80,0%	20,2%
AVANCE ESTIMADO SEGÚN PROGRAMACIÓN		RESULTADO DE VERIFICACIÓN		

<b>ACTIVIDAD PRINCIPAL</b>	Realización de estudios de caracterización de recicladores e investigación sobre la gestión de residuos.
----------------------------	--

TAREAS	HITOS CLAVES						RESULTADO VERIFICACIÓN			OBSERVACIONES
	PRODUCTOS ESPERADOS	% incidencia	META	PROGRAMACIÓN DEL HITO		Estimación de Avance HITO	31-dic-21	Program Vs Ejecución	% incidencia en la meta	
				INICIA	TERMINA					



## ANEXO 1: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL



**DEPENDENCIA:** SUBDIRECCIÓN DE APROVECHAMIENTO

**AUDITOR:** Eduardo Ballesteros

Realización de estudios de caracterización de residuos orgánicos	Documento del Censo de Recicladores	1,36%	100%	1/02/2021	31/10/2021	100%	1,4%	60,0%		60,0%	0,8%	<p>24/01/2022: Con corte al 31/12/2021, la SAPROV manifiesta el cumplimiento del 60 % de la tarea; asimismo, señaló en agosto que "En el mes de agosto se firmó el convenio con la Universidad Distrital, en el que se realizarán los estudios de caracterización de residuos orgánicos."; y en diciembre indicó que: "Dentro del Convenio de la Distrital se incluyó el estudio de caracterización de residuos orgánicos. Esta actividad se incluirá en el PAI de 2022". Como evidencia se presenta copia digitalizada y sin firma del Contrato Interadministrativo No. UAESP-501-2021, suscrito con la LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS, cuyo objeto es "SA-061 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y HUMANOS, PARA EL FORTALECIMIENTO TÉCNICO EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ". De acuerdo con la evidencia presentada y al avance ejecutado según programación de la SAPROV, se estima un cumplimiento del 60% del producto esperado, y queda pendiente el documento que contenga el estudio de caracterización de residuos sólidos, como principal resultado esperado.</p> <p>Con respecto al avance del producto esperado, se observa que no hay un plan de trabajo o una planificación que permita identificar tiempos, hitos y estructuraciones de avances que permitan identificar un real alcance y avance de la actividad a lo largo del año.</p> <p>31/07/2021: Durante el mes de junio fueron elaborados los estudios previos del contrato con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en la que se incluye la caracterización de los residuos y los estudios de investigación, desarrollo e innovación para la gestión de los residuos orgánicos. Se firmó contrato con la Universidad Distrital para realizar esta actividad.</p> <p>31/03/2021: Se han realizado los estudios previos para la contratación de la caracterización de los residuos orgánicos. Documento para definir la guía de caracterización de los RS.</p>
Realización de estudios de investigación, desarrollo e innovación para la gestión de residuos orgánicos	Documentos de investigación desarrollo e innovación para la gestión de RSO	1,36%	100%	1/02/2021	31/10/2021	100%	1,4%	70,0%		70,0%	1,0%	<p>24/01/2022: Con corte al 31/12/2021, la SAPROV manifiesta el cumplimiento del 70 % de la tarea; asimismo, señaló en agosto que "En el mes de agosto se firmó el convenio con la Universidad Distrital, en el que se realizarán los estudios de investigación, desarrollo e innovación para la gestión de residuos orgánicos."; y en diciembre indicó que: "Dentro del Convenio de la Distrital se incluyó el estudio de investigación, desarrollo e innovación para la gestión de residuos orgánicos. Esta actividad se incluirá en el PAI de 2022". Como evidencia se presenta copia digitalizada y sin firma del Contrato Interadministrativo No. UAESP-501-2021, suscrito con la LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS, cuyo objeto es "SA-061 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y HUMANOS, PARA EL FORTALECIMIENTO TÉCNICO EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ". De acuerdo con la evidencia presentada y al avance ejecutado según programación de la SAPROV, se estima un cumplimiento del 70% del producto esperado, y queda pendiente el documento que contenga el estudio de investigación, desarrollo e innovación para la gestión de RSO, como principal resultado esperado.</p> <p>Con respecto al avance del producto esperado, se observa que no hay un plan de trabajo o una planificación que permita identificar tiempos, hitos y estructuraciones de avances que permitan identificar un real alcance y avance de la actividad a lo largo del año.</p> <p>31/07/2021: Durante el mes de junio fueron elaborados los estudios previos del contrato con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en la que se incluye la caracterización de los residuos y los estudios de investigación, desarrollo e innovación para la gestión de los residuos orgánicos. Se firmó contrato con la Universidad Distrital para realizar esta actividad.</p>

**RESULTADOS DE CUMPLIMIENTO**

100,0%	2,7%	65,0%		65,0%	1,8%
AVANCE ESTIMADO SEGÚN PROGRAMACIÓN		RESULTADO DE VERIFICACIÓN			



## ANEXO 2: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTION CONTRACTUAL



DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN DE APROVECHAMIENTO

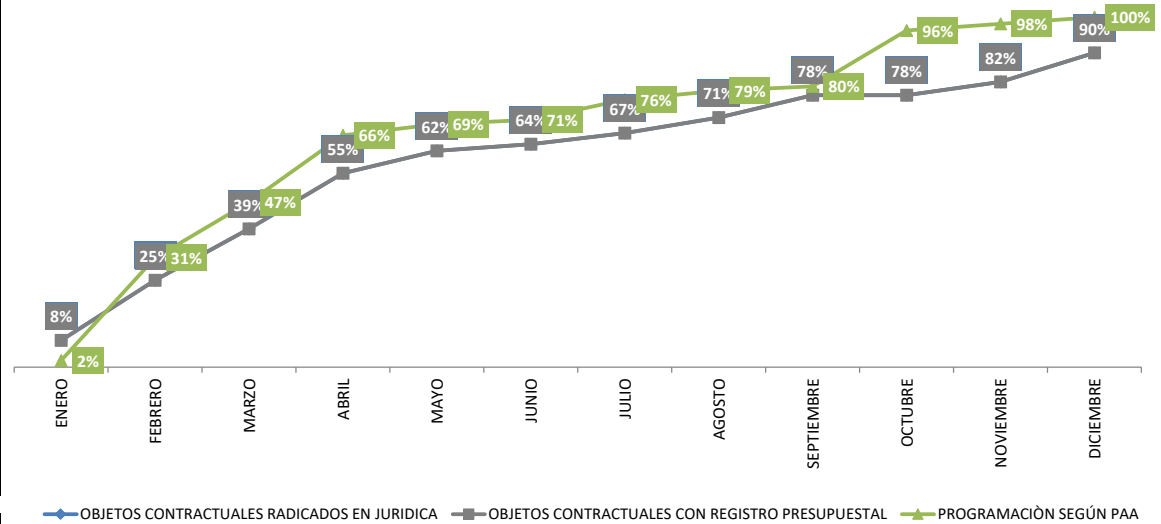
AUDITOR: Eduardo Ballesteros

### 2.1. VERIFICACIÓN OBJETOS CONTRACTUALES PREVISTOS PARA LA VIGENCIA

CORTE: 31 - dic -21

	PROGRAMACIÓN SEGÚN PAA	OBJETOS CONTRACTUALES RADICADOS EN JURIDICA	OBJETOS CONTRACTUALES CON REGISTRO PRESUPUESTAL	
			CANTIDAD	PORCENTAJE
ENERO	3	12	12	7,6%
FEBRERO	46	27	27	17,2%
MARZO	25	23	23	14,6%
ABRIL	30	25	25	15,9%
MAYO	5	10	10	6,4%
JUNIO	2	3	3	1,9%
JULIO	9	5	5	3,2%
AGOSTO	4	7	7	4,5%
SEPTIEMBRE	2	10	10	6,4%
OCTUBRE	25	0	0	0,0%
NOVIEMBRE	3	6	6	3,8%
DICIEMBRE	3	13	13	8,3%
<b>TOTAL</b>	<b>157</b>	<b>141</b>	<b>141</b>	<b>89,8%</b>

COMPORTAMIENTO DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL



#### OBSERVACIONES

Según el Plan Anual de Adquisiciones de la UAESP, en su versión 35, con corte al 15/12/2021, para el caso de la SAPROV, se planificó la necesidad de 157 contratos (143 Contrataciones Directas, 4 Licitaciones, 4 Mínima Cuantía, 4 Selecciones abreviadas y 2 Concursos de Méritos), por un presupuesto esperado por valor de \$ 33.884.136.495; sin embargo, según la base de contratos suministrada por la SAL para esta auditoría, con corte al 31/12/2021, para la SAPROV se registran 141 contratos (133 Contrataciones Directas, 1 Licitación, 2 Mínima Cuantía, 3 Selecciones abreviadas y 2 Concursos de Méritos), con una apropiación presupuestal correspondiente a \$ 20.761.568.492 aproximadamente. De acuerdo con lo anterior, se evidencia que este instrumento de planificación está desactualizado respecto de las adquisiciones perfeccionadas y legalizadas de la SAPROV, a pesar de las directrices emitidas por la SAL al respecto.

Por tal motivo, finalizada la vigencia 2021, no es posible establecer el grado de cumplimiento de la programación a través de este instrumento oficial de planificación, y el porcentaje de contratos realizados, que se tasa en 89,8%, no es el real, pues, como se evidencia, al haber inexactitudes, como por ejemplo, meses en los que lo planificado es inferior a lo contratado, conduce a resultados equívocos o inexactos. Lo anterior evidencia aparentes debilidades en el proceso de planificación de la contratación ante la falta de actualización y concertación del Plan de Adquisiciones y la planificación interna que se desarrolla al interior de la SAPROV.



## ANEXO 2: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTION CONTRACTUAL



DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN DE APROVECHAMIENTO

AUDITOR: Eduardo Ballesteros

### 2.2 VERIFICACIÓN OBJETOS CONTRACTUALES - RESERVAS PRESUPUESTALES (Cifras en millones de pesos)

CORTE: 31 - dic -21

CANTIDAD CONTRATOS	VALOR DE RESERVAS (Millones de Pesos)	RESERVAS ANULADAS (Millones de Pesos)	GIROS EFECTUADOS (Millones de Pesos)		SALDO DE RESERVA (Millones de Pesos)	
170	\$ 3.799,4	\$ 557,9	\$ 3.217,7	<b>84,7%</b>	\$ 23,8	<b>0,6%</b>

#### GESTION DE RESERVAS PRESUPUESTALES

RESERVAS ANULADAS (Millones de Pesos)	GIROS EFECTUADOS (Millones de Pesos)	SALDO DE RESERVA (Millones de Pesos)...
\$ 557,9	\$ 3.217,7	

#### OBSERVACIONES

Con respecto a la verificación al seguimiento de las Reservas Presupuestales, con registros correspondientes a la vigencia 2020, se destaca que, de las reservas constituidas de la SAPROV, correspondientes a \$ 3.799.402.283, se anularon \$557.944.354, provenientes de 56 objetos contractuales con saldos en reservas para la vigencia 2021, dejando reservas definitivas por valor de \$ 3.241.457.929. Asimismo, se registran giros efectuados por valor de \$3.217.691.692, que corresponde al 84,7%, y quedando un saldo de reserva del 0,6 %, correspondiente a \$ 23.766.237, imputados a 3 objetos contractuales.

CRP	TIPO DE COMPROMISO	No. COMPROMISO	FECHA REGISTRO	SALDO RESERVA
270	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO	559	20/04/2020	\$ 186.233,00
654	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO	416	17/09/2020	\$ 22.800.000,00
874	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO	571	9/11/2020	\$ 780.000,00
951	CONTRATO DE APOYO	632	27/11/2020	\$ 4,00
TOTAL				\$ 23.766.237,00

En términos generales, se observa un comportamiento adecuado para el manejo y la liquidación de reservas de la vigencia 2020. Sin embargo, se sugiere a la SAPROV que realice las gestiones necesarias que permitan recibir o culminar los servicios y productos adquiridos y se realicen los giros correspondientes o, en su defecto, se efectúen las anulaciones respectivas para mitigar la diferencia de reservas presupuestales entre vigencias y, por ende, se reduzca al máximo la probabilidad de constitución de nuevos pasivos exigibles para la vigencia 2022.



## ANEXO 2: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTION CONTRACTUAL



DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN DE APROVECHAMIENTO

AUDITOR: Eduardo Ballesteros

### 2.3. VERIFICACIÓN OBJETOS CONTRACTUALES - PASIVOS EXIGIBLES (Cifras en millones de pesos)

CORTE: 31 - dic -21

CANTIDAD CONTRATOS	VALOR DE PASIVOS EXIGIBLES (Millones de Pesos)	PASIVOS GIRADOS/PAGADOS (Millones de Pesos)	
		Valor	Porcentaje
15	\$ 363,8	\$ 109,8	30,2%

CONTRATOS CON COMPETENCIA PARA LIQUIDAR TERMINADOS QUE NO REQUIRIÓ GIRO/PAGO (Millones de Pesos)	
\$ 0,0	0,0%

CONTRATOS SIN COMPETENCIA PARA LIQUIDAR TERMINADOS QUE NO REQUIRIÓ GIRO/PAGO (Millones de Pesos)	
\$ 0,0	0,0%

SALDO PENDIENTE DE GESTIÓN	
\$ 254,0	69,8%

#### OBSERVACIONES

De acuerdo con la matriz denominada "Base de Pasivos Exigibles 2021\_Diciembre 31-2021", se evidencia que la Subdirección de Aprovechamiento cuenta con un total de 16 compromisos en pasivos exigibles, por valor de \$ 363.811.098, de los que se realizaron pagos por valor de \$ 109.807.410, y se registran saldos fenecidos y pendientes por gestión por valor \$ 254.003.688. Se recomienda a la SAPROV tomar las acciones pertinentes para depurar las apropiaciones existentes bajo el concepto de Pasivos Exigibles.

AÑO ACTA DE FENECIMIENTO	DETALLE BENEFICIARIO	NO REGISTRO PRESUPUESTAL	TIPO DE COMPROMISO	No COMPROMISO	FECHA DE COMPROMISO	VALOR DEL COMPROMISO	PAGOS EFECTUADOS	SALDO FENECIDO	ANULACIONES	PAGOS	SALDO NETO
2012	ALBA MILENA ZUL	25	CONTRATO DE PRESTACION	84	25/01/2012	\$ 226.667,00	\$ 106.667,00	\$ 120.000,00	\$ -	\$ -	\$ 120.000,00
2011	BOTERO CABEZAS	40	CONTRATO DE OBRA	63	1/01/2011	\$ 14.577.650,00	\$ -	\$ 14.577.650,00	\$ -	\$ -	\$ 14.577.650,00
2011	BOTERO CABEZAS	237	CONTRATO DE OBRA	63	1/01/2011	\$ 16.093.545,00	\$ -	\$ 16.093.545,00	\$ -	\$ -	\$ 16.093.545,00
2011	CORPORACION PA	473	CONVENIO DE ASOCIACION	9	1/02/2011	\$ 100.710.000,00	\$ 50.355.000,00	\$ 50.355.000,00	\$ -	\$ -	\$ 50.355.000,00
2013	FONDO DE DESAR	930	CONVENIO INTERADMIN	4	28/12/2012	\$ 90.000.000,00	\$ 81.000.000,00	\$ 9.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ 9.000.000,00
2013	FONDO DE DESAR	930	CONVENIO INTERADMIN	4	28/12/2012	\$ 210.000.000,00	\$ 189.000.000,00	\$ 21.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ 21.000.000,00
2007	MARIANO PINILLA	273	RESOLUCION	260006	1/01/2007	\$ 64.013.616,00	\$ 40.961.362,00	\$ 23.052.254,00	\$ -	\$ -	\$ 23.052.254,00
2015	HECTOR MOJICA	511	CONTRATO DE PRESTACION	176	27/06/2014	\$ 56.000.000,00	\$ 17.066.667,00	\$ 38.933.333,00	\$ -	\$ -	\$ 38.933.333,00
2016	HELI ALFREDO IZA	841	CONTRATO DE ARRENDAM	177	31/12/2015	\$ 4.350.000,00	\$ -	\$ 4.350.000,00	\$ -	\$ -	\$ 4.350.000,00
2016	UNION TEMPORA	197	CONTRATO DE COMISION	301	24/04/2015	\$ 20.000.000,00	\$ 7.206.190,00	\$ 12.793.810,00	\$ -	\$ -	\$ 12.793.810,00
2020	CRISTIAM CAMILO	964	CONTRATO DE PRESTACION	258	25/11/2019	\$ 7.200.000,00	\$ -	\$ 4.200.000,00	\$ -	\$ 3.600.000,00	\$ 600.000,00
2020	CANAL CAPITAL	380	CONTRATOS INTERADMIN	37	28/02/2019	\$ 943.211.581,00	\$ -	\$ 3.920.190,00	\$ -	\$ -	\$ 3.920.190,00
2020	JUAN CARLOS JIM	579	CONTRATO DE PRESTACION	476	26/04/2019	\$ 212.415.000,00	\$ 42.483.000,00	\$ 106.207.500,00	\$ -	\$ 106.207.410,00	\$ 90,00
2020	COMEDY FACTORY	626	CONTRATO DE PRESTACION	497	22/05/2019	\$ 39.984.000,00	\$ -	\$ 6.664.000,00	\$ -	\$ -	\$ 6.664.000,00
2020	CANAL CAPITAL	926	CONTRATOS INTERADMIN	534	12/11/2019	\$ 210.000.000,00	\$ 203.776.944,00	\$ 6.223.056,00	\$ -	\$ -	\$ 6.223.056,00
2020	CANAL CAPITAL	1272	CONTRATOS INTERADMIN	534	30/12/2019	\$ 46.320.760,00	\$ -	\$ 46.320.760,00	\$ -	\$ -	\$ 46.320.760,00
Totales								\$ 363.811.098,00		\$ 109.807.410,00	\$ 254.003.688,00





## ANEXO 3: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN



**DEPENDENCIA:**

SUBDIRECCIÓN DE APROVECHAMIENTO

**AUDITOR:**

Eduardo Ballesteros

META PRODUCTO	META PROYECTO (Avance Físico)						PROPÓSITO	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática
Formular e implementar un modelo de aprovechamiento de residuos para la ciudad, en la que se incluya aprovechamiento de residuos orgánicos - Materiales reciclables. Además, garantizar el fortalecimiento de la población recicladora, supervisión y seguimiento a la operación de ECAS	Estructurar 2 modelos de aprovechamiento para la ciudad por flujo de orgánicos y plásticos entre otros	META CUATRENIO	AVANCE VIGENCIA ANTERIOR	PROG 2021	EJECUTADO		AVANCE ACUMULADO	PROGRAMA
		400%	100%	100%	31-diciembre-21		200%	Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora
					50%	7569		
							PROYECTO DE INVERSIÓN	Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá

ANÁLISIS / OBSERVACIONES	CATEGORÍAS SEGÚN METODOLOGÍA SECRETARÍA GENERAL ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.		
	ALCANCE	OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN
<p><b>AVANCE FÍSICO:</b> Se verifica el cumplimiento de las actividades y/o metas proyectadas, consistente en la estructuración de dos modelos de aprovechamiento para la ciudad. Como evidencia se presenta el modelo denominado "La basura no es basura. - "Hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos sólidos en Bogotá D.C."". Durante el segundo trimestre de la vigencia 2021 se realizó la contratación de personal para la ejecución de actividades en el marco de la política de economía circular y del manejo integral de residuos sólidos, y se alcanzó el 100% del avance físico. El modelo de aprovechamiento continuó proceso de divulgación e implementación, incluyendo los dos componentes que corresponden al flujo de orgánicos y plásticos. Realizando la formulación e implementación de procesos de aprovechamiento y tratamiento de residuos en el marco de la política de economía circular y del manejo integral de residuos sólidos, así como lo establecido en el Plan de Desarrollo Distrital, las normas de aprovechamiento y los autos de la Honorable Corte Constitucional desde el componente de aprovechamiento en el Distrito Capital.</p> <p><b>AVANCE PRESUPUESTAL:</b> Con corte al 31 de diciembre de 2021, se registra un 99,56% de cumplimiento de la ejecución presupuestal, representado en la contratación de servicios personales para el desarrollo de la actividad.</p> <p><b>AVANCE CONTRACTUAL:</b> La SAPROV presenta la evidencia del avance contractual de la meta; sin embargo, el PAA de adquisiciones versión 35 no se encuentra actualizado, según análisis del anexo 2.</p>	AVANCE FÍSICO	9- No hay observación	9 - No requiere recomendación
	AVANCE PRESUPUESTAL	10 - No hay observación	10 - No requiere recomendación
	AVANCE CONTRACTUAL	10 - No hay observación	8 - No requiere recomendación



## ANEXO 3: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN



**DEPENDENCIA:**

SUBDIRECCIÓN DE APROVECHAMIENTO

**AUDITOR:**

Eduardo Ballesteros

META PRODUCTO	META PROYECTO (Avance Físico)						PROPÓSITO	
Formular e implementar un modelo de aprovechamiento de residuos para la ciudad, en la que se incluya aprovechamiento de residuos orgánicos - Materiales reciclables. Además, garantizar el fortalecimiento de la población recicladora, supervisión y seguimiento a la operación de ECAS	Desarrollar 2 modelos de aprovechamiento para la ciudad por flujo de residuos enmarcado en la política pública de aprovechamiento priorizando orgánicos y plástico	META CUATRENIOS	AVANCE VIGENCIA ANTERIOR	PROG 2021	EJECUTADO	AVANCE ACUMULADO		PROGRAMA
		2	-	2	2	2	100,0%	PROYECTO DE INVERSIÓN
				31-diciembre-21	100,0%			7569
100								

ANÁLISIS / OBSERVACIONES	CATEGORÍAS SEGÚN METODOLOGÍA SECRETARÍA GENERAL ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.		
	ALCANCE	OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN
AVANCE FÍSICO: Se verifica el cumplimiento de las actividades y/o metas proyectadas, consistente en desarrollar dos modelos de aprovechamiento para la ciudad. El Modelo de Aprovechamiento se articuló con las actividades del PGIRS, frente a las acciones de aprovechamiento para la gestión de residuos relacionadas con los flujos de los componentes de orgánicos y plásticos. Asimismo, se realizaron las mesas técnicas con del contrato con la Universidad Distrital para aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y humanos, para el Fortalecimiento técnico en el desarrollo de los procesos de aprovechamiento de residuos sólidos en la ciudad de Bogotá. Adicionalmente se mantuvo la vinculación de organizaciones para el apoyo de la separación insitu de los residuos de construcción y demolición -RCD- que están mezclados y se encuentran en los puntos críticos y/o de arrojo clandestino de la ciudad de Bogotá, asignados por la UAESP que le permita obtener a la organización de recicladores el material aprovechable de cada punto.	AVANCE FÍSICO	9- No hay observación	9 - No requiere recomendación
AVANCE PRESUPUESTAL: Con corte al 31/12/2021, se presenta un avance físico del 84,63%, con una ejecución de recursos por valor de \$ 8.681.008.303. Se destaca que, en el mes de diciembre, se celebró el contrato de la construcción del Centro Especializado de Aprovechamiento de plástico y de su interventoría.	AVANCE PRESUPUESTAL	10 - No hay observación	10 - No requiere recomendación
AVANCE CONTRACTUAL: La SAPROV presenta la evidencia del avance contractual de la meta; sin embargo, el PAA de adquisiciones versión 35 no se encuentra actualizado, según análisis del anexo 2.	AVANCE CONTRACTUAL	10 - No hay observación	8 - No requiere recomendación



## ANEXO 3: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN



**DEPENDENCIA:** SUBDIRECCIÓN DE APROVECHAMIENTO

**AUDITOR:** Eduardo Ballesteros

META PRODUCTO	META PROYECTO (Avance Físico)						PROPÓSITO			
Formular e implementar un modelo de aprovechamiento de residuos para la ciudad, en la que se incluya aprovechamiento de residuos orgánicos - Materiales reciclables. Además, garantizar el fortalecimiento de la población recicladora, supervisión y seguimiento a la operación de ECAS	Propender 100 por ciento de los procesos de fortalecimiento personal, técnico, empresarial y social para la población recicladora en general en el marco de la prestación del servicios público de aprovechamiento.	META CUATRENIO	AVANCE VIGENCIA ANTERIOR	PROG 2021	EJECUTADO	AVANCE ACUMULADO		PROGRAMA	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	
		400%	100%	100%	100,00%	100,0%	200%	50,00%	PROYECTO DE INVERSIÓN	Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora
				31-diciembre-21					7569	Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá

ANÁLISIS / OBSERVACIONES	CATEGORÍAS SEGÚN METODOLOGÍA SECRETARÍA GENERAL ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.		
	ALCANCE	OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN
AVANCE FÍSICO: Se verifica el cumplimiento de las actividades y/o metas proyectadas, consistente en propender el cien por ciento de los procesos de fortalecimiento personal, técnico, empresarial y social para la población recicladora. La gestión puede ser visualizada en la página <a href="https://www.uaesp.gov.co/content/fortalecimiento-organizaciones-recicladores">https://www.uaesp.gov.co/content/fortalecimiento-organizaciones-recicladores</a> , en donde se evidencia la información relativa a la gestión de la Subdirección de Aprovechamiento frente a la población recicladora. El Modelo de Aprovechamiento se está articulando con las actividades del PGIRS, frente a las acciones de aprovechamiento para la gestión de residuos relacionadas con los flujos de los componentes de orgánicos y plásticos.	AVANCE FÍSICO	9- No hay observación	9 - No requiere recomendación
AVANCE PRESUPUESTAL: Con corte al 31/12/2021, se presenta un avance físico del 70,69%, con una ejecución de recursos por valor de \$ 1.502.789.527. Con tal ejecución presupuestal, se garantizó el acompañamiento técnico y operación en las ECAS a cargo de la UAESP, para la administración de las bodegas o ECAS y en procesos de sensibilización en el área de influencia a cargo de la UAESP, en temas como recolección, verificación y seguimiento de los datos relacionados con el aprovechamiento y en la atención a la población recicladora de oficio. Adicionalmente, a través de esta meta se contrató el suministro e instalación de mobiliario urbano público con madera plástica, en el marco del cumplimiento del objeto del proyecto "Franja Ciclopeatonal de la Calle 13", ubicado en la Av. Calle 13, carrera 106, sección Occidental.	AVANCE PRESUPUESTAL	10 - No hay observación	10 - No requiere recomendación
AVANCE CONTRACTUAL: La SAPROV presenta la evidencia del avance contractual de la meta; sin embargo, el PAA de adquisiciones versión 35 no se encuentra actualizado, según análisis del anexo 2.	AVANCE CONTRACTUAL	10 - No hay observación	8 - No requiere recomendación



## ANEXO 3: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN



**DEPENDENCIA:**

SUBDIRECCIÓN DE APROVECHAMIENTO

**AUDITOR:**

Eduardo Ballesteros

META PRODUCTO	META PROYECTO (Avance Físico)						PROPÓSITO			
Formular e implementar un modelo de aprovechamiento de residuos para la ciudad, en la que se incluya aprovechamiento de residuos orgánicos - Materiales reciclables. Además, garantizar el fortalecimiento de la población recicladora, supervisión y seguimiento a la operación de ECAS	Contribuir a la formalización del 100 por ciento de la población recicladora registrada en RURO y el fortalecimiento de las organizaciones de recién el registro de recicladores RUOR	META CUATRENIO	AVANCE VIGENCIA ANTERIOR	PROG 2021	EJECUTADO		AVANCE ACUMULADO			
		400%	80%	100%	31-diciembre-21		180,0%	45,0%	PROGRAMA	Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora
					PROYECTO DE INVERSIÓN	7569			Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá	

ANÁLISIS / OBSERVACIONES	CATEGORÍAS SEGÚN METODOLOGÍA SECRETARÍA GENERAL ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.		
	ALCANCE	OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN
AVANCE FÍSICO: Se verifica el cumplimiento de las actividades y/o metas proyectadas, consistente en la contribución a la formalización del cien por ciento de la población recicladora registrada en el RURO y el fortalecimiento de las organizaciones de recién registro en el RUOR. Se realizaron actividades para la construcción e implementación de la políticapública del servicio de aseo, el PGIRS y el POT, de acuerdo con lo establecido en el Plan de Desarrollo Distrital y los autos de la Honorable Corte Constitucional desde el componente de aprovechamiento en el Distrito Capital. Bajo esta meta, se creó el Programa Distrital de Incentivos y Apoyos Concertados para apoyar pecuniariamente a las iniciativas dirigidas y presentadas por las Organizaciones de Recicladores de Oficio, relacionados con incentivar la producción, creación, formación, innovación e investigación en el campodel reciclaje y aprovechamiento, desde su propia iniciativa, con base en lo ordenado por la Corte Constitucional sobre el particular.	AVANCE FÍSICO	9- No hay observación	9 - No requiere recomendación
AVANCE PRESUPUESTAL: Con corte al 31/12/2021, se presenta un avance físico del 97,57%, con una ejecución de recursos por valor de \$ 804.163.333.	AVANCE PRESUPUESTAL	10 - No hay observación	10 - No requiere recomendación
AVANCE CONTRACTUAL: La SAPROV presenta la evidencia del avance contractual de la meta; sin embargo, el PAA de adquisiciones versión 35 no se encuentra actualizado, según análisis del anexo 2.	AVANCE CONTRACTUAL	10 - No hay observación	8 - No requiere recomendación



## ANEXO 3: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN



**DEPENDENCIA:** SUBDIRECCIÓN DE APROVECHAMIENTO

**AUDITOR:** Eduardo Ballesteros

META PRODUCTO	META PROYECTO (Avance Físico)						PROPÓSITO	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática			
Formular e implementar un modelo de aprovechamiento de residuos para la ciudad, en la que se incluya aprovechamiento de residuos orgánicos - Materiales reciclables. Además, garantizar el fortalecimiento de la población recicladora, supervisión y seguimiento a la operación de ECAS	Realizar el 100 por ciento de acompañamiento técnico, administrativo y social para fortalecer la operación y la gestión de las ECAS en cumplimiento de la normatividad y los procedimientos de gestión implementados.	META CUATRENIO	AVANCE VIGENCIA ANTERIOR	PROG 2021	EJECUTADO		AVANCE ACUMULADO	PROGRAMA	Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora		
		400%	89%	100%	31-diciembre-21			1,89	47,3%	PROYECTO DE INVERSIÓN	7569
					100%	100%					100,0%

ANÁLISIS / OBSERVACIONES	CATEGORÍAS SEGÚN METODOLOGÍA SECRETARÍA GENERAL ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.		
	ALCANCE	OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN
AVANCE FÍSICO: Se verifica el cumplimiento de las actividades y/o metas proyectadas, consistente en la realización del cien por ciento del acompañamiento técnico, administrativo y social para fortalecer la operación y la gestión de las ECAS. Por medio de esta meta proyecto de inversión fueron adquiridas 7 bodegas para la implementación de la estación de clasificación y aprovechamiento del barrio María Paz. Adicionalmente, fueron arrendadas bodegas en diferentes localidades de la Cuidad para llevar a cabo actividades de separación, pesaje y/o transformación de material potencialmente aprovechable recolectado y transportado por recicladores de oficio.	AVANCE FÍSICO	9 - No hay observación	9 - No requiere recomendación
AVANCE PRESUPUESTAL: Con corte al 31/12/2021, se presenta un avance físico del 86,30%, con una ejecución de recursos por valor de \$ 17.411.768.336. Se destaca la compra de las bodegas en María Paz.	AVANCE PRESUPUESTAL	10 - No hay observación	10 - No requiere recomendación
AVANCE CONTRACTUAL: La SAPROV presenta la evidencia del avance contractual de la meta; sin embargo, el PAA de adquisiciones versión 35 no se encuentra actualizado, según análisis del anexo 2.	AVANCE CONTRACTUAL	10 - No hay observación	8 - No requiere recomendación



## ANEXO 3: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN



**DEPENDENCIA:**

SUBDIRECCIÓN DE APROVECHAMIENTO

**AUDITOR:**

Eduardo Ballesteros

META PRODUCTO	META PROYECTO (Avance Físico)						PROPÓSITO	
Formular e implementar un modelo de aprovechamiento de residuos para la ciudad, en la que se incluya aprovechamiento de residuos orgánicos - Materiales reciclables. Además, garantizar el fortalecimiento de la población recicladora, supervisión y seguimiento a la operación de ECAS	Desarrollar el 100 por ciento de proyectos de innovación y desarrollo en los del fortalecimiento de las cadenas de valor.	META CUATRENIO	AVANCE VIGENCIA ANTERIOR	PROG 2021	EJECUTADO		AVANCE ACUMULADO	PROGRAMA
		400%	100%	100%	31-diciembre-21		2	PROYECTO DE INVERSIÓN
					100,0%	50,0%		
								Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática
								Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora
								Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá

ANÁLISIS / OBSERVACIONES	CATEGORÍAS SEGÚN METODOLOGÍA SECRETARÍA GENERAL ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.		
	ALCANCE	OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN
AVANCE FÍSICO: Se verifica el cumplimiento de las actividades y/o metas proyectadas, consistente en el desarrollo del cien por ciento de los proyectos de innovación y desarrollo. Durante el ultimo trimestre se mantuvo el apoyo en la formulación e implementación de procesos y proyectos de aprovechamiento y tratamiento de residuos, en el marco de la política de economía circular y del manejo integral de residuos sólidos.	AVANCE FÍSICO	9- No hay observación	9 - No requiere recomendación
AVANCE PRESUPUESTAL: Con corte al 31/12/2021, se presenta un avance físico del 99,72%, con una ejecución de recursos por valor de \$ 601.066.666.	AVANCE PRESUPUESTAL	10 - No hay observación	10 - No requiere recomendación
AVANCE CONTRACTUAL: La SAPROV presenta la evidencia del avance contractual de la meta; sin embargo, el PAA de adquisiciones versión 35 no se encuentra actualizado, según análisis del anexo 2.	AVANCE CONTRACTUAL	10 - No hay observación	8 - No requiere recomendación





## ANEXO 3: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN



**DEPENDENCIA:** SUBDIRECCIÓN DE APROVECHAMIENTO

**AUDITOR:** Eduardo Ballesteros

META PRODUCTO	META PROYECTO (Avance Físico)						PROPÓSITO	
Formular e implementar un modelo de aprovechamiento de residuos para la ciudad, en la que se incluya aprovechamiento de residuos orgánicos - Materiales reciclables. Además, garantizar el fortalecimiento de la población recicladora, supervisión y seguimiento a la operación de ECAS	Desarrollar el 100 por ciento de programas de formación para la población recicladora de oficio ubicadas en las ECAS	META CUATRENIO	AVANCE VIGENCIA ANTERIOR	PROG 2021	EJECUTADO	AVANCE ACUMULADO		PROGRAMA
		300%	0%	100%	100%	1	33,3%	Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora
								31-diciembre-21
PROYECTO DE INVERSIÓN	Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá							

ANÁLISIS / OBSERVACIONES	CATEGORÍAS SEGÚN METODOLOGÍA SECRETARÍA GENERAL ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.		
	ALCANCE	OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN
<p><b>AVANCE FÍSICO:</b> Se verifica el cumplimiento de las actividades y/o metas proyectadas, consistente en desarrollar el cien por ciento de los programas de formación para la población recicladora de oficio ubicada en las ECAS. Durante el último trimestre se realizaron jornadas de formación para la población recicladora de oficio. La información puede ser consultada en la siguiente página web: <a href="https://www.uaesp.gov.co/content/actividades-desarrolladas-gestion-social">https://www.uaesp.gov.co/content/actividades-desarrolladas-gestion-social</a>. Adicionalmetne por esta meta se realiza la verificación de los requisitos de las personas que quieren ser incluidos en el Registro Único de Recicladores de Ofico - RURO. En la siguiente página se puede evidenciar la gestión realizada durante el 2021: <a href="https://www.uaesp.gov.co/content/generalidades-del-registro-unico-registradores-oficio-ruro">https://www.uaesp.gov.co/content/generalidades-del-registro-unico-registradores-oficio-ruro</a>.</p>	AVANCE FÍSICO	9- No hay observación	9 - No requiere recomendación
<p><b>AVANCE PRESUPUESTAL:</b> Con corte al 31/12/2021, se presenta un avance físico del 99,36%, con una ejecución de recursos por valor de \$ 832.770.076. Los recursos se invirtieron a la contratación de gestores sociales del territorio para realizar el acompañamiento en la implementación de acciones afirmativas a la población recicladora de oficio, implementación de actividades de cultura ciudadana en el marco de la gestión de residuos sólidos e interlocución con los diferentes actores locales.</p>	AVANCE PRESUPUESTAL	10 - No hay observación	10 - No requiere recomendación
<p><b>AVANCE CONTRACTUAL:</b> La SAPROV presenta la evidencia del avance contractual de la meta; sin embargo, el PAA de adquisiciones versión 35 no se encuentra actualizado, según análisis del anexo 2.</p>	AVANCE CONTRACTUAL	10 - No hay observación	8 - No requiere recomendación



## ANEXO 3: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN



**DEPENDENCIA:**

SUBDIRECCIÓN DE APROVECHAMIENTO

**AUDITOR:**

Eduardo Ballesteros

META PRODUCTO	META PROYECTO (Avance Físico)						PROPÓSITO	
Implementar una estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reúso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos, contribuyendo a mejorar la gestión sostenible de los residuos generados en la ciudad	Formular 1 estrategia de cultura ciudadana "Reciclar es la salida" para la dignificación separación en la fuente, orientada al cambio cultural y comportamental para la separación y el reciclaje	META CUATRENIIO	AVANCE VIGENCIA ANTERIOR	PROG 2021	EJECUTADO		PROGRAMA	
		400%	100%	31-diciembre-21		2 50,0%		PROYECTO DE INVERSIÓN
				100%	100%			
								Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá

ANÁLISIS / OBSERVACIONES	CATEGORÍAS SEGÚN METODOLOGÍA SECRETARÍA GENERAL ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.		
	ALCANCE	OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN
<p><b>AVANCE FÍSICO:</b> Se verifica el cumplimiento de las actividades y/o metas proyectadas, consistente en la formulación de una estrategia de cultura ciudadana "Reciclar es la salida" para la dignificación de la separación en la fuente. Se ha adelantado la contratación del personal para ejecutar las acciones encaminadas a la implementación de la Estrategia de cultura ciudadana "Asómate a la ventana y te contamos porque la Basura no es Basura" en los diferentes territorios de Bogotá, en articulación con el desarrollo de acciones afirmativas a la población recicladora de oficio, en el marco de la gestión de residuos sólidos.</p>	AVANCE FÍSICO	9- No hay observación	9 - No requiere recomendación
<p><b>AVANCE PRESUPUESTAL:</b> Con corte al 31/12/2021, se presenta un avance físico del 97,05%, con una ejecución de recursos por valor de \$ 1.417.813.333. Se destaca la realización de la adquisición de contenedores, canecas y bolsas plásticas para la implementación de proyectos de Aprovechamiento que se desarrollen en pro de generar una cultura ciudadana, el cambio de hábitos y la reducción de residuos que llegan al relleno sanitario. También se contrató la ejecución de actividades y eventos, así como en la consecución de las herramientas, elementos o materiales distintivos que refuercen los objetivos de divulgación y posicionamiento de la Unidad ante sus grupos de interés.</p>	AVANCE PRESUPUESTAL	10 - No hay observación	10 - No requiere recomendación
<p><b>AVANCE CONTRACTUAL:</b> La SAPROV presenta la evidencia del avance contractual de la meta; sin embargo, el PAA de adquisiciones versión 35 no se encuentra actualizado, según análisis del anexo 2.</p>	AVANCE CONTRACTUAL	10 - No hay observación	8 - No requiere recomendación



## ANEXO 3: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN



**DEPENDENCIA:**

SUBDIRECCIÓN DE APROVECHAMIENTO

**AUDITOR:**

Eduardo Ballesteros

META PRODUCTO	META PROYECTO (Avance Físico)						PROPÓSITO		Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	
Implementar una estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reúso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos, contribuyendo a mejorar la gestión sostenible de los residuos generados en la ciudad	Formular e implementar en el marco de 1 estrategia de cultura ciudadana las acciones pedagógicas por tipo de usuario orientados a generar conciencia y prácticas responsables en el manejo de residuos.	META CUATRENIO	AVANCE VIGENCIA ANTERIOR	PROG 2021	EJECUTADO		AVANCE ACUMULADO		PROGRAMA	Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora
		400%	100%	100%	31-diciembre-21		2	50,0%	PROYECTO DE INVERSIÓN	<b>7569</b>
					<b>100%</b>	<b>100,0%</b>			Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá	

ANÁLISIS / OBSERVACIONES	CATEGORÍAS SEGÚN METODOLOGÍA SECRETARÍA GENERAL ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.		
	ALCANCE	OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN
<p><b>AVANCE FÍSICO:</b> Se verifica el cumplimiento de las actividades y/o metas proyectadas, consistente en la formulación e implementación de una estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reúso, el reciclaje y la valoración y aprovechamiento de los residuos ordinarios para la gestión sostenible de los residuos solidos en la ciudad. Se logró Durante el ultimo trimestre se realizaron cuatro tomas territoriales en en la localidad de Barrios Unidos, Suba, Usaquen y Engativa con actividades didácticas con el propósito de conocer, dialogar y reflexionar sobre la manera que consumimos, generamos y nos deshacemos de los residuos en el espacio público y el los lugares privados. Se promovió el reto Ponganos a adieta a doña Juana y se continuo con actividades de sensibilización en gestión de residuos en colegios, y con la actividad "asómate a la ventana y te contamos porqué la Basura no es Basura". Adicionalmente, se llevaron a cabo mesas de trabajo con integrantes de la Subdirección de Aprovechamiento e industrial con el propósito de proponer retos de ciudad para incrementar el la separación en la fuente.</p>	<b>AVANCE FÍSICO</b>	2- Debilidades en la planeación de la meta producto.	4 - Fortalecer la planeación de la meta producto.
<p><b>AVANCE PRESUPUESTAL:</b> Con corte al 31/12/2021, se presenta un avance físico del 100%, con una ejecución de recursos por valor de \$ 168.420.000. Se destaca la contratación de prestación de los servicios en la ejecución de actividades y eventos, así como en la consecución de las herramientas, elementos o materiales distintivos que refuercen los objetivos de divulgación y posicionamiento de la unidad ante sus grupos de interés.</p>	<b>AVANCE PRESUPUESTAL</b>	10 - No hay observación	10 - No requiere recomendación
<p><b>AVANCE CONTRACTUAL:</b> La SAPROV presenta la evidencia del avance contractual de la meta; sin embargo, el PAA de adquisiciones versión 35 no se encuentra actualizado, según análisis del anexo 2.</p>	<b>AVANCE CONTRACTUAL</b>	10 - No hay observación	8 - No requiere recomendación



## ANEXO 3: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN



**DEPENDENCIA:**

SUBDIRECCIÓN DE APROVECHAMIENTO

**AUDITOR:**

Eduardo Ballesteros



## ANEXO 3: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN



**DEPENDENCIA:**

SUBDIRECCIÓN DE APROVECHAMIENTO

**AUDITOR:**

Eduardo Ballesteros



## ANEXO 3: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN



**DEPENDENCIA:**

SUBDIRECCIÓN DE APROVECHAMIENTO

**AUDITOR:**

Eduardo Ballesteros





## ANEXO 4: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO\*



DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN DE APROVECHAMIENTO

AUDITOR: Eduardo Ballesteros

COMPONENTE	<u>Gestión del Riesgo de Corrupción</u>	¿La dependencia cuenta con actividades que debe desarrollar de forma directa o indirecta?	SI
------------	---	---	----



SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% de Avance	OBSERVACIONES
Monitorio y revisión	Revisar, actualizar e identificar los riesgos de corrupción para la vigencia 2021	SAPROV: El 29 de enero se realizó una reunión con la OAP para revisar, actualizar e identificar los riesgos de corrupción de la vigencia 2021. De acuerdo a los llenamientos de la OAP, se realizará una nueva actualización una vez se actualice el Procedimiento de Administración de Riesgos.	100,0%	Seguimiento del 7, 11 y 12 de enero del 2022, Conforme a Plan de Auditoria con radicado 20211100069763 del 29/12/2021: SAPROV - Producto(s) y Actividad(es) registradas como cumplidas en el seguimiento efectuado en septiembre de 2021. SAPROV - Sin observaciones.  03/05/2021 SAPROV: Se sugiere modificar la redacción del riesgo de corrupción, conforme las orientaciones de la Guía DAFP para la Administración de Riesgos de Corrupción, de tal forma que, se identifique la posibilidad de que, por acción u omisión, se use el recurso para desviar la gestión de lo público hacia un beneficio privado diferente de los organizados en el RUOR y RURO. Lo anterior, por cuanto su redacción no especifica correctamente el favorecimiento o la conducta inapropiada o que implique corrupción.

COMPONENTE	<u>Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano</u>	¿La dependencia cuenta con actividades que debe desarrollar de forma directa o indirecta?	SI
------------	---	---	----



SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% de Avance	OBSERVACIONES
---------------	-------------------------	-----------------------	-------------	---------------



## ANEXO 4: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUCION Y ATENCION AL CIUDADANO\*



DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN DE APROVECHAMIENTO

AUDITOR: Eduardo Ballesteros

Relacionamiento con el ciudadano	Realizar la medición de la percepción encuestas de trámites y servicios de la entidad	<p>SAVPROV: en marzo fue digitalizada la encuesta de percepción del servicio al ciudadano de los trámites de la Subdirección con el fin de recolectar la información, durante el mes de marzo fue aplicada la encuesta a 77 ciudadanos. Para la pregunta</p> <p>Califique el servicio prestado teniendo en cuenta la escala de 1 a 5, siendo 1 la calificación más baja y 5 la más alta, el 81,4% calificó como 5 el grado de satisfacción del servicio, mientras que el 14,6% lo calificó en 4; el 86% calificó en 5 si el servicio es acorde con sus necesidades y el 12,8% lo calificó en la escala de 4.</p>	100,0%	<p>Seguimiento del 7, 11 y 12 de enero del 2022, Conforme a Plan de Auditoria con radicado 20211100069763 del 29/12/2021: SAPROV - Producto(s) y Actividad(e)s registradas como cumplidas en el seguimiento efectuado en septiembre de 2021.</p> <p>Observaciones - SAPROV - Se observa que la fórmula del indicador para determinar el cumplimiento de los productos y actividades actualmente es ineficaz, teniendo en cuenta que no hay un responsable que determine la programación de las mediciones en el mes y que convenga y aplique a los cuatro procesos responsables. Razón por la cual, se recomienda que, previo a la realización de las mediciones, se realice una programación acorde y que converja a los procesos responsables, o ajustar el indicador a una medición proporcionada.</p> <p>Asimismo, se observa que, para el Componente 4 - Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, la Actividad y Producto concernientes no son suficientes para significar o connotar un mecanismo de mejora, pues la mera medición de las encuestas no implica una mejora en la atención al ciudadano; motivo por el cual, se sugiere adicionar una meta o producto que materialice el análisis de las mediciones y las acciones pertinentes que contengan, contrarresten y eliminen, cuando aplique, los aspectos que afectan la percepción de la ciudadanía con respecto a los trámites y servicios de la Entidad, para que así se configure como un mecanismo de mejora para este componente. Un ejemplo de ello puede ser que, con base en la identificación de mediciones negativas o no óptimas, se efectúe un plan de acción de mejora que garantice el tratamiento de las principales inconformidades de la ciudadanía atendida.</p> <p>04/05/2021 SAPROV: Al verificar las evidencias aportadas por la Subdirección de Aprovechamiento se da cuenta del ejercicio de digitalización de un total de 77 encuestas, las cuales se encuentran tabuladas y su archivo se adjuntó como soporte.</p> <p>Si bien es cierto se adelantó la encuesta de percepción al ciudadano, se recomienda evaluar la pertinencia del indicador, toda vez que la fórmula planteada no fue desarrollada en el ejercicio de autoevaluación por parte de la SAPROV.</p> <p>Adicionalmente, y teniendo en cuenta que el mismo indicador presenta una fórmula relacionada en virtud de una meta de encuestas ejecutadas, pero que esta cantidad no está bajo el dominio de la SAPROV respecto de cuantas personas deseen responderla, se sugiere establecer un indicador que permita con los datos obtenidos en la encuesta establecer y documentar mejoras frente a la percepción y satisfacción de los ciudadanos.</p> <p>Lo anterior, por cuanto, no se evidencian las decisiones tomadas frente a los resultados obtenidos, más allá del ejercicio</p>
----------------------------------	---	--	--------	---

COMPONENTE	Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	¿La dependencia cuenta con actividades que debe desarrollar de forma directa o indirecta?	SI
------------	--	---	----



SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% de Avance	OBSERVACIONES
---------------	-------------------------	-----------------------	-------------	---------------



## ANEXO 4: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUCION Y ATENCION AL CIUDADANO\*



**DEPENDENCIA:** SUBDIRECCIÓN DE APROVECHAMIENTO

**AUDITOR:** Eduardo Ballesteros

Lineamientos de Transparencia Activa	Mantener actualizado el micrositio de transparencia de la Unidad con la información pública establecida en la Ley de Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública.	Se tiene actualizado el directorio de organizaciones del sistema RURO, conforme al esquema de ordenado en la ley 1712 de 2014, el micrositio Información para población vulnerable está en proceso de implementación.	50,0%	<p>Seguimiento del 7, 11 y 12 de enero del 2022, Conforme a Plan de Auditoria con radicado 20211100069763 del 29/12/2021: SAPROV - Se evidencia la publicación de contenido en los siguientes enlaces: <a href="https://www.uaesp.gov.co/content/subdireccion-aprovechamiento#">https://www.uaesp.gov.co/content/subdireccion-aprovechamiento#</a></p> <p><a href="https://www.uaesp.gov.co/transparencia/control/informacion-poblacion-vulnerable">https://www.uaesp.gov.co/transparencia/control/informacion-poblacion-vulnerable</a></p> <p>Sin embargo, se observa que la información publicada no está actualizada a la fecha final.</p> <p>Observación - SAPROV - Se recomienda actualizar la información publicada en el micrositio. Asimismo, se recomienda reformular tanto la meta o producto así como el indicador, toda vez que la redacción del producto es muy general y, por lo tanto, de difícil cuantificación (no dice qué información es la que se debe publicar), y el indicador se limita a esa dificultad.</p>
--------------------------------------	--	---	-------	--

<b>COMPONENTE</b>	<u>Iniciativas Adicionales</u>	¿La dependencia cuenta con actividades que debe desarrollar de forma directa o indirecta?	NO
-------------------	--------------------------------	---	----



SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% de Avance	OBSERVACIONES

\* Basado en documento Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano. (Pág 14, 47 y 48). DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. 2015



# ANEXO 5: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS



## 5.1. Riesgos de Corrupción<sup>1</sup>

		Fecha												
¿Se identificaron, analizaron y valoraron Riesgos de Corrupción?		SI												
		ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN <small>(ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN)</small>												
		31-dic-21												
RIESGO	CONTROL	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES								EJECUCIÓN DEL CONTROL	SOLIDEZ INDIVIDUAL DEL CONTROL	¿DEBE ESTABLECER ACCIONES PARA FORTALECER EL CONTROL?	Estado de las Acciones Definidas según Matriz de Riesgos	Observaciones
		DISEÑO DEL CONTROL												
		Responsable Asignado	Responsable tiene la Autoridad y Adeuada	Periodicidad	Propósito	Cómo se realiza la actividad de control	¿Qué pasa con las omisiones o desviaciones?	Evidencia de la ejecución del control	CALIFICACIÓN DEL DISEÑO					
R1. Potencial detrimento de los recursos y/o bienes entregados a la población recicladora de oficio.	C1. Seguimiento a los recursos y/o bienes entregados a la población recicladora de oficio.	Asignado	Adecuado	Oportuna	Prevenir	Contable	Se investigan y resuelven oportunamente	Completa	FUERTE	El control se ejecuta de manera consistente por parte del responsable.	FUERTE	NO	<p>Seguimiento del 7, 11 y 12 de enero del 2022 Conforme a Plan de Auditoría con radicado 20211100069763 del 29/12/2021. SAPROV - Se evidencia el documento denominado Auditoría Técnica PREVEC 83385240 realizada por Proto Lab by Solutions Group. Documento en PDF, sin fecha, sin firmas y sin criterios de auditoría definidos. En él se describen observaciones sobre el funcionamiento de diez vehículos triciclos con tracción electroasistida.</p> <p>Se resalta que en la autoevaluación del responsable se indica que el control fue efectivo y no se materializó el riesgo.</p> <p>31/07/2021: SAPROV: Al verificar el mapa de riesgos de corrupción del proceso de Gestión Integral de Residuos con corte al 30 de junio (segundo trimestre) se observa el riesgo: R3: Potencial detrimento de los recursos o bienes entregados a la población recicladora de oficio, en este se evidencia que no es posible determinar que cuente con la estructura recomendada por la guía de riesgos DAFP 2020, adicionalmente su redacción no es precisa por cuanto el potencial detrimento de los recursos entregados es una condición relacionada con la vida útil, lo que impide determinar si obedece a una acción u omisión o por el contrario se presenta un beneficio ajeno a la finalidad con la cual se entregan bienes y servicios a las organizaciones y población recicladora.</p> <p>De otra parte, no se evidencian el tratamiento de posibles riesgos de corrupción relacionados con la falta de acuerdos de corresponsabilidad vigentes con las organizaciones operantes en las Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento (ECAS), que permitan identificar las condiciones en que la entidad suministra el espacio necesario para la actividad de aprovechamiento y la forma como éstas los utilizan y bajo que parámetros o requisitos.</p> <p>Es de precisar que, la Secretaría General del Distrito a través de la DDI emitió el informe "GESTIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2020-2021 ENTIDAD: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS", durante el mes de mayo de 2021, indicando la misma posición, en relación con el riesgo. Identificado para el proceso GIR, por no contar con los elementos necesarios para ser considerado riesgo de corrupción.</p> <p>Se evidencia control 1 : Informe Prueba Piloto Triciclos Eléctrico Asistidos Sustitución de Vehículos de Recolección y transporte de material aprovechable. : link: <a href="https://uadespdc-my.sharepoint.com/personal/oscar_hernandez_uesp_gov_co_/layouts/15/onedrive.aspx?listurl=https%3A%2F%2Fuespdc%2Esharepoint%2Ecom%2Fsites%2Foficinadecontrolinterno%2Fdocumentos%20compartidos&amp;id=%2Foficinadecontrolinterno%2FDocuments%20compartidos%2F2021%2F110%5F2%5F04%20Auditor%3ADas%20Internas%2FAUD%20No%2E204%20Y%206%2FCICLO%5F3%2FDocuments%5Fverificac%3B3n%5Fprocesos%2FSAPROV%2FRIESGOS%2FSopries%20gesti%C3%B3n%20de%20Riesgos%2FRiesgos%20de%20corrupci%C3%B3n%2FInforme%20Seguimiento%20Prueba Piloto Triciclos Eléctrico Asistidos Sustitución de Vehículos de Recolección y transporte de material aprovechable.">https://uadespdc-my.sharepoint.com/personal/oscar_hernandez_uesp_gov_co_/layouts/15/onedrive.aspx?listurl=https%3A%2F%2Fuespdc%2Esharepoint%2Ecom%2Fsites%2Foficinadecontrolinterno%2Fdocumentos%20compartidos&amp;id=%2Foficinadecontrolinterno%2FDocuments%20compartidos%2F2021%2F110%5F2%5F04%20Auditor%3ADas%20Internas%2FAUD%20No%2E204%20Y%206%2FCICLO%5F3%2FDocuments%5Fverificac%3B3n%5Fprocesos%2FSAPROV%2FRIESGOS%2FSopries%20gesti%C3%B3n%20de%20Riesgos%2FRiesgos%20de%20corrupci%C3%B3n%2FInforme%20Seguimiento%20Prueba Piloto Triciclos Eléctrico Asistidos Sustitución de Vehículos de Recolección y transporte de material aprovechable.</a></p> <p>Por otra parte, se sugiere que, para poder determinar el porcentaje esperado según el indicador, se evidencie una programación de seguimientos, previo a su realización, o una periodicidad.</p> <p>Considerado no conformidad ante la falta de elementos precisos en el diseño del riesgo contemplado (Informe Auditoría - Gestión Integral de Residuos - GIR - Línea de Aprovechamiento</p>	

1. Elaboración propia, basada en la Tabla 13, Matriz del Seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción del documento Guía para la Gestión de Riesgo de Corrupción (Pag. 29 y 30), y de las Tablas 6, 7 e indicaciones de las páginas 59 a la 64 de la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, Riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital, documentos del Departamento Administrativo de la Función Pública, DAFP.

## 5.2. Riesgos de Gestión, Proceso y/o Proyecto<sup>2</sup>

		Fecha												
TOTAL DE RIESGOS IDENTIFICADOS		1												
		ULTIMO MONITOREO - ACTUALIZACIÓN												
		31-dic-21												
MUESTRA DE RIESGOS VERIFICADOS		1												
RIESGO	CONTROL	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES								EJECUCIÓN DEL CONTROL	SOLIDEZ INDIVIDUAL DEL CONTROL	¿DEBE ESTABLECER ACCIONES PARA FORTALECER EL CONTROL?	Estado de las Acciones Definidas según Matriz de Riesgos	Observaciones
		DISEÑO DEL CONTROL												
		Responsable Asignado	Responsable tiene la Autoridad y Adeuada	Periodicidad	Propósito	Cómo se realiza la actividad de control	¿Qué pasa con las omisiones o desviaciones?	Evidencia de la ejecución del control	CALIFICACIÓN DEL DISEÑO					



## ANEXO 5: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS



### 5.1. Riesgos de Corrupción<sup>1</sup>

¿Se identificaron, analizaron y valoraron Riesgos de Corrupción?		SI										ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN <small>(ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN)</small>		Fecha 31-dic-21	
R:1 Inoportunidad en la administración de la prestación del servicio de aseo.	C:1 Seguimiento a los planes de acción institucional por dependencia asociadas al proceso	Asignado	Adecuado	Oportuna	Prevent	Confiable	Se investigan y resuelven oportunamente	Completos	<b>FUERTE</b>	El control se ejecuta de manera consistente por parte del responsable.	<b>FUERTE</b>	<b>NO</b>	<p>Seguimiento del 7, 11 y 12 de enero del 2022 Conforme a Plan de Auditoría con radicado 20211100069763 del 29/12/2021: SAPROV - Se evidencia el correo enviado por la SAPROV a la OAP, donde se reporta el avance del PAI a noviembre de 2021, documento también aportado como evidencia.</p> <p>Se resalta que en la autoevaluación del responsable se indica que el control fue efectivo y no se materializó el riesgo.</p> <p>31/07/2021: Al verificar las evidencias relacionadas con el seguimiento al Plan de Acción Institucional de la SAPROV, es posible identificar que se realizan seguimientos mensuales al estado de cumplimiento del mismo. En tal sentido, se identifican CUATRO actas de reunión (ABRIL, MAYO, JUNIO Y JULIO) y sus soportes adicionales, donde se encuentra el seguimiento a cada uno de los compromisos adquiridos en el periodo evaluado.</p> <p>30/04/2021: SAPROV: Si bien es cierto se realiza el seguimiento al Plan de Acción Institucional, no se entregan oportunamente evidencias de los productos esperados para corroborar la información realizada.</p> <p>De otra parte, se evidencian incongruencias entre las tareas asignadas y los productos esperados, por cuanto aunque tienen relación, no necesariamente producto de la tarea realizada desarrolla el producto estipulado.</p> <p>En tal sentido, el ejercicio de seguimiento al PAI se considera débil teniendo en cuenta que no se evidencian procesos consolidados de avance que permitan identificar en tiempo real el estado de cumplimiento acumulado al mismo y no se entregan las evidencias y procesos de planificación tales como planes o hitos a cumplir a lo largo del año. Así las cosas, no se evidencia que el seguimiento al PAI permita identificar en tiempo real la situación del proceso y de las</p>	<p>Seguimiento del 7, 11 y 12 de enero del 2022 Conforme a Plan de Auditoría con radicado 20211100069763 del 29/12/2021: Como observación al cumplimiento del indicador, se recomienda a la SAPROV que dé cumplimiento a lo dispuesto en la actividad número 7 del procedimiento denominado Formulación y Seguimiento al Plan de Acción Institucional, Versión 6, la cual señala lo siguiente: "Reportar el avance a la ejecución del Plan de Acción por Dependencia. A través de la herramienta diseñada para tal fin, cada dependencia reportará el avance en la ejecución del plan de acción a más tardar el día 10 de cada mes, adjuntando las respectivas evidencias." Lo anterior, porque tanto las evidencias verificadas para la presente auditoría como las de julio y agosto de 2021, manifiestan el reporte del avance del PAI por fuera del término indicado en el procedimiento.</p> <p>Asimismo, se sugiere definir la periodicidad de los seguimientos propuestos en el indicador, por cuanto, al no contar con ello, se presta para que se presenten seguimientos con una periodicidad que no refleje la debida oportunidad para observar la</p>	

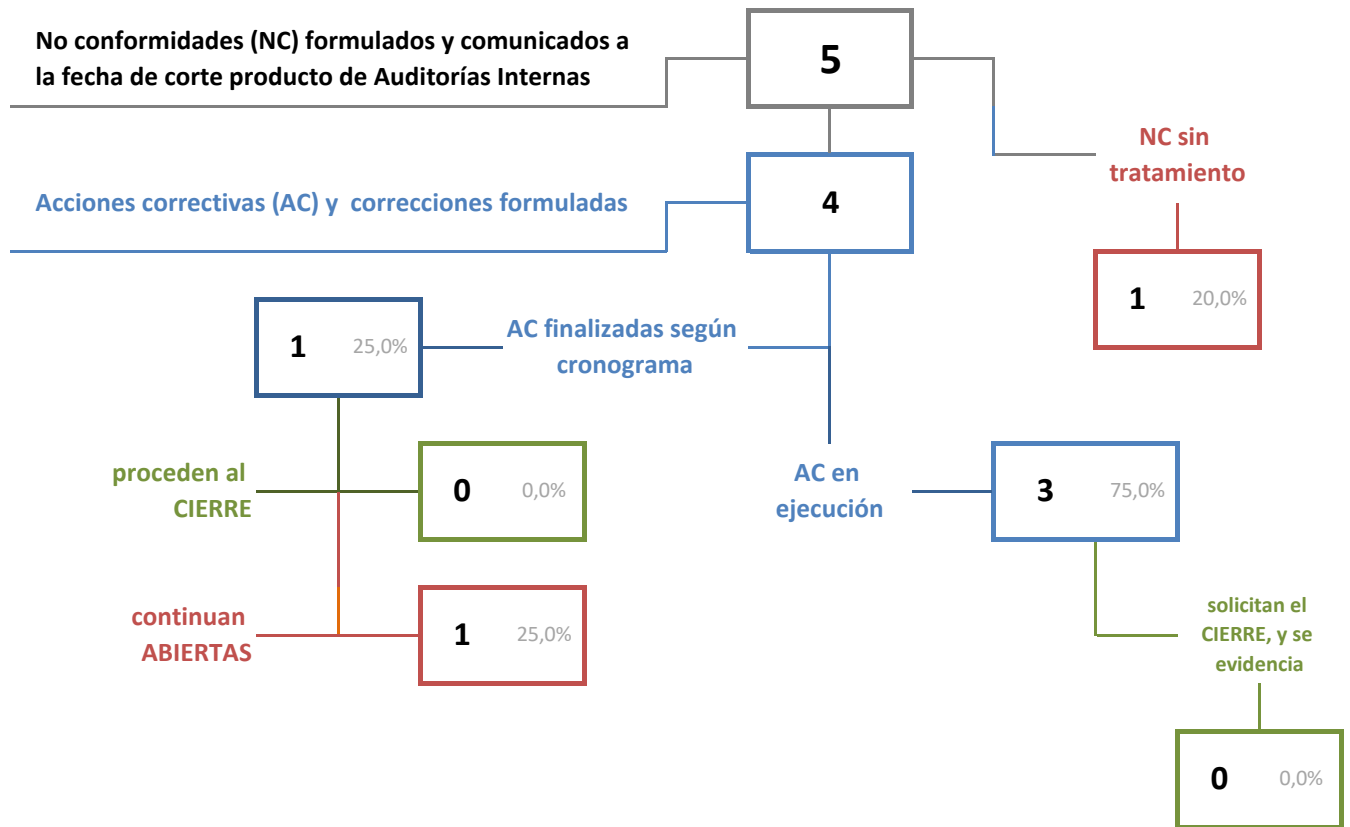
<sup>1</sup> Elaboración propia, basado en las Tablas 6, 7 e indicaciones de las páginas 59 a la 64 de la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, Riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital, documentos del Departamento Administrativo de la Función Pública, DAFP.



## ANEXO 6: SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO

FECHA DE CORTE

31-dic-21



### Conclusiones y recomendaciones:

AC cerradas

0

0,0%

AC en  
ejecución

3

75,0%

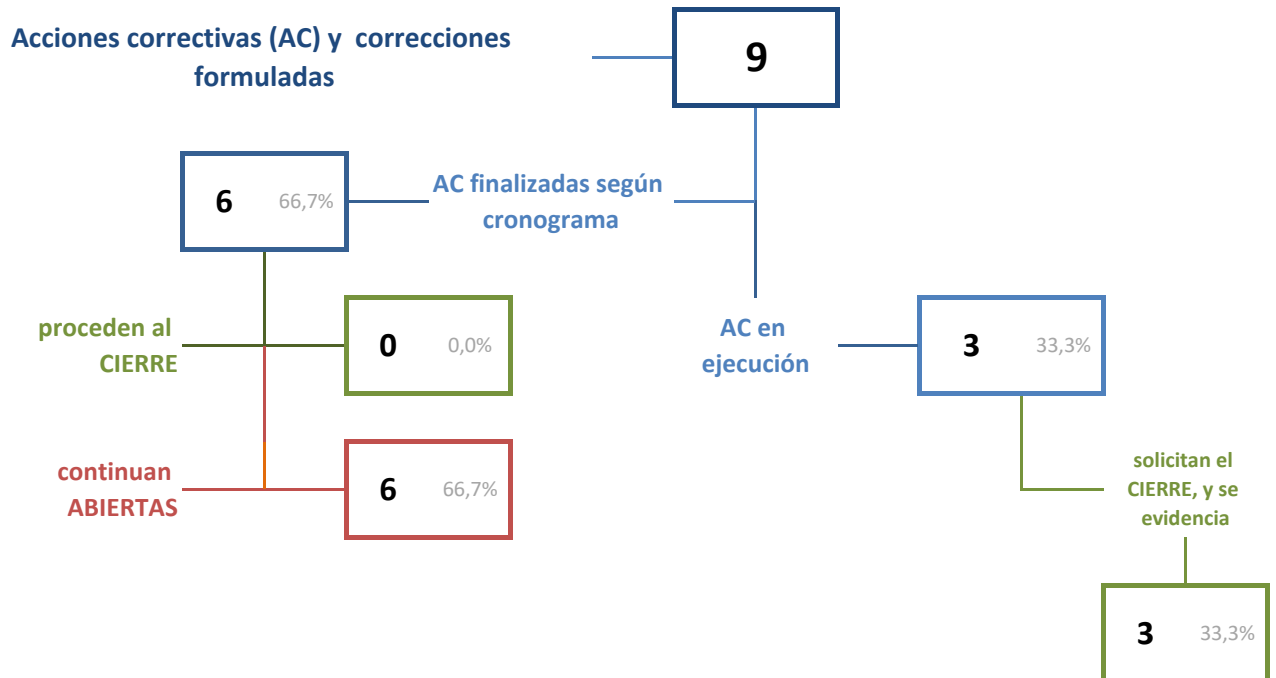
AC  
vencidas

1

25,0%

Al verificar el Plan de Mejoramiento de la Subdirección de Aprovechamiento, con corte 31/12/2021, se puede observar lo siguiente:

Hay tres (3) acciones correctivas en ejecución y sin autoevaluación, una (1) acción correctiva sin tratamiento y sin autoevaluación, y una (1) acción correctiva incumplida y sin autoevaluación. Ninguna de las anteriores acciones tuvo evidencias para este último corte.



**Conclusiones y recomendaciones:**

<b>AC cerradas</b>	<b>3</b>	33,3%
<b>AC en ejecución</b>	<b>0</b>	0,0%
<b>AC vencidas</b>	<b>6</b>	66,7%

Con corte al 31 de diciembre de 2021, se observa que la SAPROV cuenta con un total de 9 acciones de mejora por hallazgos de la Contraloría de Bogotá: Seis (6) Acciones incumplidas, de las cuales, si bien cuentan con autoevaluación, dos (2) no presentan el soporte de exclusión de responsabilidad de la SAPROV, y dos (2) tienen autoevaluación, pero no se aporta la evidencia que soporte lo manifestado. Hay Tres (3) acciones de las que se recomienda su cierre, por evidenciar el cumplimiento del indicador formulado.